



OFICINA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE PERIODISTA

Jr. Huancavelica 320 Of. 501 Lima
email: anp@amauta.rcp.net.pe

ESTADÍSTICAS 2008

SITUACIÓN DE LA PRENSA EN PERÚ ENERO - DICIEMBRE

TIPO DE ATAQUE

AMENAZA/ HOSTIGAMIENTO	52
AGRESIÓN FÍSICA Y VERBAL	76
ASESINATO	—
PRESIÓN JURÍDICA	18
PRESIÓN ADMINISTRATIVA	06
DETENCIÓN ARBITRARIA	13
DAÑOS A LA PROPIEDAD	02
TRABAS A LA CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	—
ROBO	—
VIOLACIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL	—
TRABAS AL ACCESO A LA INFORMACIÓN	13

	180

AGENTES

FUNCIONARIO CIVIL	56
-------------------	----

POLICÍA / MILITAR Y/O SERENAZGO	21
CIVILES	61
ELEMENTOS NO IDENTIFICADOS	42

	180

POR PROVINCIAS

ACOBAMBA	01
ATALAYA	01
ALTO AMAZONAS	03
AREQUIPA	12
AZÁNGARO	01
CAJAMARCA	04
CANCHIS	02
CAÑETE	01
CASMA	04
CELENDÍN	01
CHICLAYO	03
CHINCHA	03
CHANCHAMAYO	01
CHOTA	01
CORONEL PORTILLO	05
CUSCO	06
DATAM DEL MARAÑON	03
EL COLLAO	02
FERREÑAFE	02

HUAURA	07
HUAMANGA	06
HUANCABAMBA	02
HUARAL	01
HUARAZ	02
HUAROCHIRI	02
ICA	01
JAÉN	02
LAMAS	01
LA MAR	03
LEONCIO PRADO	04
LIMA	21
LORETO	01
MARISCAL NIETO	01
MARISCAL CÁCERES	01
MAYNAS	23
MOYOBAMBA	02
NAZCA	01
PADRE ABAD	02
PACASMAYO	01
PISCO	01
POMABAMBA	02
PUNO	02
REQUENA	01

RIOJA	02
SAN MARTÍN	10
SAN ROMÁN	02
SANTA	02
SULLANA	02
TACNA	08
TOCACHE	01
TUMBES	01
TRUJILLO	01
UTCUBAMBA	05

.....
180

POR MEDIOS

PRENSA RADIAL	75
PRENSA TELEVISIVA	51
PRENSA ESCRITA	54

.....
180

POR SEXO

VARONES	140
MUJERES	32
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	08

.....
180

OFICINA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PERIODISTA OFIP - ANP

SITUACIÓN DE LA PRENSA EN EL PERU 2008

REPORTE N°- 001-2008-OFIP-PERU

Periodista: Antonio Azalde Lluen

Ocurrencia: El periodista Antonio Azalde Lluen, director del diario "El Guerrero", en la provincia de Casma, región Ancash, fue amenazado y golpeado el domingo 6 de enero.

El periodista indicó que las amenazas y posterior agresión fueron realizadas por José Salazar Mezarina. Azalde precisó que el sujeto lo golpeó con un puñete en el rostro.

Antonio Azalde narró que la agresión tendría relación con un artículo publicado el mismo día sobre la detención del cuñado de Salazar Mezarina, Wilson Valcázar Piña, acusado de vender drogas.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Casma

Fecha: 6 de enero 2008

REPORTE N°- 002-2008-OFIP-PERU

Periodista: Elizabeth Salinas, Cynthia Flores

Ocurrencia: Las periodistas Elizabeth Salinas y Cynthia Flores, del semanario "Conoeste" de Chosica, provincia de Lima, denunciaron ser víctimas de seguimiento.

Las comunicadoras indicaron que fueron seguidas por un empleado de la municipalidad de Chosica, Kenso Merino Luna, y otro sujeto desconocido. Informaron que al irse a sus casas, un vehículo del Serenazgo (seguridad ciudadana municipal) recogió a los sujetos y las siguió hasta sus viviendas.

Las periodistas narraron que, desde el 6 de enero han recibido amenazas de muerte enviadas a través de mensajes de texto a sus celulares y han asegurado que los hechos tendrían relación con las investigaciones periodísticas que viene publicando a través del medio de comunicación para el que laboran.

Denunciaron, además, que los dueños de los quioscos de periódicos les han afirmado que personal de la municipalidad les ha prohibido vender "Conoeste" o clausurarán sus puestos.

Tipo de violación: Amenaza de muerte

Lugar: Chosica, Lima

Fecha: 14 de enero 2008

REPORTE N°- 003-2008-OFIP-PERU

Periodista: Percy Dueñas Luca

Ocurrencia: El periodista Percy Dueñas Luca, de la emisora Cadena Sur Noticias, en la provincia de Nazca, región Ica, denunció que ha recibido amenazas de muerte a través de su teléfono celular.

Percy Dueñas informó que son aproximadamente siete las amenazas recibidas a su celular y no descartó la posibilidad que tengan relación con su labor periodística y las denuncias que viene haciendo sobre presuntas irregularidades en el municipio de Nazca

Tipo de violación: Amenaza de muerte

Lugar: Nazca

Fecha: 21 de enero 2007

REPORTE N°- 004-2008-OFIP-PERU

Periodista: José Manuel Velásquez Montero, Carlos Wilson Mozo García

Ocurrencia: Los periodistas José Manuel Velásquez Montero, director del programa “La Voz Regional”, que se transmite por Radio Stereo Mix y Carlos Wilson Mozo García, del programa “El Perú de Hoy”, de radio Ferreñafe, en la ciudad de Ferreñafe, Lambayeque, denunciaron que han sido querellados por cinco regidores de la municipalidad de la mencionada ciudad.

Carlos Mozo informó que el titular del Juzgado Especializado en lo Penal de Ferreñafe, les ha notificado el auto apertorio de instrucción, sustentado en la denuncia formulada por los regidores Carmen Valverde, Domingo Barrera Mena, Segundo Tenorio Zavala, Julio Parraguez Casiano y María Capuñay Neciosup, por el delito contra el honor, en la figura de difamación por medio de comunicación social.

“Los hechos se han dado a raíz de las noticias que hemos difundido sobre la solicitud de vacancia contra los regidores. Sin embargo a pesar de haberles contestado mediante carta notarial e invitarlos al programa para que presenten sus descargos, ellos optaron por querellarnos”, precisó Carlos Mozo.

Tipo de violación: Presión jurídica

Lugar: Ferreñafe

Fecha: 22 de enero 2008

REPORTE N°- 005-2008-OFIP-PERU

Periodista: Miguel Rojas Panduro

Ocurrencia: El comunicador Miguel Rojas Panduro, camarógrafo de canal 27, en el distrito de Maquía, provincia de Requena, región Loreto, denunció que fue perseguido por funcionarios municipales.

Rojas informó que el miércoles 23 de enero, cuatro funcionarios de la Municipalidad Distrital de Maquía lo persiguieron, tras percatarse que grababa una reunión en la que participaba el alcalde de ese distrito, Gonzalo Flores.

El comunicador indicó que estaba cubriendo información sobre la forma cómo celebraban la sentencia a favor del administrador municipal, Walter Ríos, acusado de corrupción y peculado.

El periodista narró que se refugió en la casa de su colega Lenin Viena Oliveira. “Los funcionarios amenazaron con usar sus armas de fuego si no les entregaba la videograbadora”.

Finalmente, Miguel Rojas aseguró que pudo grabar las intimidaciones, para luego escapar por la parte posterior de la vivienda.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Requena

Fecha: 23 de enero 2008

REPORTE N°- 006-2008-OFIP-PERU

Periodista: Alejandro Rupay Machacuay

Ocurrencia: El periodista radial de INFOREGIÓN, Alejandro Rupay Machacuay, conductor de “La Voz del Oriente”, que se transmite por radio FM 98, en la ciudad de Tingo María, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, denunció que fue agredido física y verbalmente.

El medio de comunicación informó que Rupay fue agredido durante la emisión de su programa informativo “La Voz del Oriente”, por Spilis Hermitaño Chuzín, hermano de la gobernadora del distrito de Mariano Dámaso Beraún, Alisol Hermitaño Chuzín.

“A la una y media de la tarde del 30 de enero, Hermitaño Chuzín ingresó violentamente a las instalaciones de Radio FM 98. Acto seguido ubicó al periodista Rupay Machacuay, quien en esos momentos se encontraba en cabina y le propinó un fuerte golpe en la cabeza, mientras le gritaba improperios y amenazas de muerte que iban a cumplirse si seguía hablando de su hermana”, indicó el medio.

Tipo de violación: Agresión física y verbal

Lugar: Tingo María, Leoncio Prado

Fecha: 30 de enero 2008

REPORTE N°- 007-2008-OFIP-PERU

Periodista: José Flores Burgos, Alberto Pintado Villaverde

Ocurrencia: El periodista José Flores Burgos, de radio “La Voz”, informó que el director del Hospital I de Apoyo “Santiago Apóstol”, de la ciudad de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, región Amazonas, viene restringiendo el acceso de los medios de comunicación, desde el 31 de enero.

José Flores, detalló que Alfredo Falconí, director del hospital, fue el que dispuso la medida. “La semana pasada los periodistas nos encontramos con un letrero colocado en la entrada al nosocomio, en el que se establecía que el ingreso de los periodistas solamente iba a ser permitido a partir de las 12:30 del mediodía”, indicó el periodista.

Asimismo, el periodista Alberto Pintado Villaverde, comunicó que la acción, que restringe la labor de los periodistas ha sido, además, plasmada en documento dirigido al miembro de seguridad que se instala en la puerta de ingreso del hospital, prohibiéndole todo ingreso de los periodistas a de 8:00 a.m. a 12:00 a.m.

Tipo de violación: Trabas al acceso a la información

Lugar: Utcubamba

Fecha: 31 de enero 2008

REPORTE N°- 008-2008-OFIP-PERU

Periodista: Antonio Azalde Lluen

Ocurrencia: El director del diario “El Guerrero”, Antonio Azalde Lluen, en la provincia de Casma, región Ancash denunció haber sido víctima de un atentado.

Azalde informó que sufrió un accidente en su motocicleta luego de que sujetos desconocidos aflojaran los pernos de las llantas del vehículo. Producto del atentado indicó que sufrió heridas en el rostro y el cuerpo

El periodista indicó que el atentado podría tener relación con los artículos que publicó sobre la detención de un vendedor de drogas y los vínculos que tendría el alcalde de Casma, Luis Lomparte Monteza, con el caso.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Casma

Fecha: 31 de enero de 2008

REPORTE N°- 009-2008-OFIP-PERU

Periodista: Juan Vásquez Malca, Félix Adrianzén Gonzáles

Ocurrencia: Los periodistas Juan Vásquez Malca, director del programa “El Espectador”, que se transmite por NODELMA TV y Félix Adrianzén Gonzáles, del semanario “El Paisa”, de la provincia de Jaén, región Cajamarca, fueron querellados por funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa (UGEL) de la mencionada provincia.

Juan Vásquez informó que el lunes 4 de febrero recibió una notificación sobre la querrela interpuesta por Nazario Aguirre Baique, jefe de Gestión Institucional y José Antonio Tapia Rivera, jefe de Personal de la UGEL Jaén, ante el juzgado penal de Jaén, por el delito de difamación agravada. Los querellados solicitan una reparación civil de 50 mil nuevos soles (17 mil dólares americanos aproximadamente).

Según el periodista, la querrela se ha dado tras haber difundido en la televisión local, y en la prensa local, fotografías de dos funcionarios de confianza del director de la UGEL Jaén, en completo estado de ebriedad y durmiendo en una cantina. Nazario Aguirre y José Antonio Tapia fueron fotografiados en una cantina del centro de la ciudad de Jaén, cuando estos se habían dormido después de haber libado licor en exceso

Tipo de violación: Presión Jurídica

Lugar: Jaén

Fecha: 4 de febrero de 2008

REPORTE N°- 010-2008-OFIP-PERU

Periodista: Norberto Silvano

Ocurrencia: El periodista Norberto Silvano, reportero de radio “La Voz de la Selva”, de la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, denunció que el 7 de febrero, personal de seguridad del Gobierno Regional de Loreto le impidieron el ingreso a la Sesión pública del Consejo Regional.

El periodista informó que los encargados de seguridad del gobierno le indicaron que para ingresar a la sesión, debía pedir permiso por escrito a la Oficina de Protocolo del Gobierno Regional. Sin embargo, Sergio del Águila (trabajador de dicha dependencia) no se lo dio aduciendo que la autorización la entregaba la Consejera Regional, Flor Aranzábal Durand, quien finalmente le negó la autorización.

Tipo de violación: Trabas al acceso a la información

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 7 de febrero de 2008

REPORTE N°- 011-2008-OFIP-PERU

Periodistas: John Isuiza Inuma, Rodolfo Isla Castillo, Julio César Mendoza Escobar

Ocurrencia: El periodista John Isuiza Inuma, conductor del programa “El Justiciero” que se transmite por radio MBR; en la ciudad de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, denunció que el 8 de febrero, aproximadamente a las 3:30 de la madrugada, sujetos desconocidos dispararon contra su domicilio, dejando en la puerta del mismo pasquines amenazantes.

“Los sujetos dispararon contra la casa donde vivo, y donde dormían mi esposa e hijos, quienes gracias a Dios salieron ilesos. En su huída dejaron unos panfletos en los que decían que dejáramos de informar. Esto no es una broma. Y señalando que para la próxima nos iban a desaparecer. En el mencionado papel, escrito a mano, estaba mi nombre y el de dos colegas más, Rodolfo Isla Castillo, comunicador independiente y Julio César Mendoza Escobar, conductor del programa radial “El Matador”, que se transmite por Radio Candela”, indicó Isuiza.

El periodista detalló que su programa se ha dedicado a luchar contra la corrupción y que constantemente viene informando sobre presuntos actos de corrupción de las autoridades locales, por ello no descarta que el atentado tenga que ver con su labor periodística.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Alto Amazonas

Fecha: 8 de febrero 2008

REPORTE N°- 012-2008-OFIP-PERU

Periodista: Richard Gonzalo Salvatierra Cajo

Ocurrencia: El periodista Richard Gonzalo Salvatierra Cajo, director del programa “Revelación Periodística”, que se transmite por radio Sistema 95.3 FM, en la provincia de Ica, denunció que

el gerente de la radio le negó, el último 11 de febrero, el ingreso a la emisora en la cual alquilaba un espacio radial.

Richard Salvatierra informó que por órdenes del gerente de la radio, Jorge Therese Huamaní, se le impidió transmitir su noticiero. El programa que se emitía de lunes a sábado, en el horario de 11:00 a 13:00 horas salió hasta el sábado 9 de febrero.

Salvatierra aseguró que la policía realizó la respectiva constatación de los hechos, la misma que quedó plasmada en el certificado emitido por la Comisaría de Ica. Detalló, además, que ha denunciado los hechos ante el Fiscal de Prevención del Delito de Ica, pues cuenta con pruebas suficientes que demuestran la existencia del contrato con la referida radio.

Tipo de violación: Presión administrativa

Lugar: Ica

Fecha: 11 de febrero de 2008

REPORTE N°- 013-2008-OFIP-PERU

Periodista: Lázaro Humareda

Ocurrencia: El periodista Lázaro Humareda, quien labora en radio “Atlantis” y Canal 47, en la provincia de Huamanga, región Ayacucho, denunció que el viernes 15 de febrero fue agredido y amenazado de muerte por un comerciante de apellido Quilca.

El periodista detalló que sufrió hematomas en el rostro y brazos, indicando que la agresión ocurrió a pocas cuadras de la Plaza de Armas de la ciudad de Huamanga.

Lázaro Humareda sostuvo que la agresión podría deberse a la entrevista que hizo, dos meses atrás, a la madre del agresor, quien denunció a su hijo de haberle quitado un inmueble.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Huamanga

Fecha: 15 de febrero de 2008

REPORTE N°- 014-2008-OFIP-PERU

Periodista: Jaime Antonio Fernández Barreto

Ocurrencia: El periodista Jaime Antonio Fernández Barreto, conductor del programa radial “En Directo”, que se transmite por radio “Elite 104.1 FM”, en la provincia de Huaral, región Lima, denunció que fue agredido por dos sujetos.

Fernández Barreto informó que fue agredido aproximadamente a las 8:06 horas, del 16 de febrero, cuando salía de la emisora, ubicada en la calle 28 de julio, en Huaral. “Dos sujetos identificados como Víctor Campos Zapata (contador-asesor) y Maximandro Bustamante Portal, quien es regidor del distrito de Pacaraos, me esperaron en las afueras de la radioemisora y sin mediar palabra alguna me tumbaron al piso y me patearon la cara y parte del cuerpo, conforme consta en el parte policial y en el certificado del médico legista”, narró Fernández.

El comunicador detalló que la agresión tiene relación con la labor periodística que desempeña en la región. “Estos dos personajes son funcionarios directos del alcalde distrital de Pacaraos, Arturo Sarmiento Verástegui, a quien vengo investigando y cuestionando por la labor funcional desarrollada”, indicó Fernández Barreto.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Huaral

Fecha: 16 de febrero de 2008

REPORTE N°- 015-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Harold Chota Sánchez

Ocurrencia: El periodista Harold Chota Sánchez, editor del diario “Ahora”, de la ciudad de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, en la región Amazonas, denunció que el 16 de febrero, un sujeto atentó contra las instalaciones del medio, aproximadamente a las 17:00 horas.

Chota Sánchez informó que el sujeto destruyó las ventanas de las oficinas donde funciona el diario. Asimismo aseguró que se logró identificar al agresor como Almester Altamirano Montenegro, quien llegó en estado de ebriedad hasta el local del diario y comenzó a lanzar piedras contra los vidrios de las ventanas, aprovechando que en ese momento solamente se encontraba el portero del diario.

Chota indicó que días antes ya había trascendido que el grupo político al que pertenece el agresor estaba planeando atentar contra el diario.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Utcubamba

Fecha: 16 de febrero de 2008

REPORTE N°- 016-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Fernando Valverde Lavado

Ocurrencia: El periodista Fernando Valverde Lavado, corresponsal del diario “La Primera”, en la provincia de Pomabamba, región Ancash, denunció la negativa de la fiscal provisional de Pomabamba a ofrecerle una entrevista en relación a los nuevos mecanismos de funcionamiento de dicha dependencia judicial.

Fernando Valverde informó que el hecho se produjo el último 16 de febrero cuando se apersonó al módulo de atención al público para solicitar una entrevista con la titular de la Fiscalía, la misma que le fue denegada, no obstante haberse identificado con su carné, como corresponsal del diario La Primera. “La fiscal provisional (Juana Navarrete Espinoza) alegó que solamente daba entrevistas a periodistas colegiados”, aseguró Valverde.

Tipo de violación: Trabas al Acceso a la información

Lugar: Pomabamba

Fecha: 16 de febrero de 2008

REPORTE N°- 017-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Lenin Quevedo Bardales

Ocurrencia: El periodista Lenin Quevedo Bardales, del diario Voces, en la ciudad de Tarapoto, San Martín, denunció haber sido amenazado el miércoles 20 de febrero.

Quevedo informó que las amenazas ocurrieron en el programa radial Tribuna Libre que se transmite por radio Tropical. “Un sujeto, identificado como Harry Mozombite, miembro del Partido Aprista Peruano en la ciudad, declaró en el programa radial que su hermano conversaría conmigo y pues si sigo molestando las cosas se arreglarán entre hombres”, explicó el periodista.

El periodista aseguró que las amenazas tienen relación con la información que hace algunos años publicaron en el diario y que ahora por la coyuntura de las elecciones al interior del partido político Nueva Amazonía, se han recordado.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Tarapoto, San Martín

Fecha: 20 de febrero 2008

REPORTE N°- 018-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Carlos Vargas, Víctor del Castillo

Ocurrencia: El reportero Carlos Vargas y el camarógrafo Víctor del Castillo de Canal 19, en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, denunciaron que el 20 de febrero fueron detenidos de forma irregular por un efectivo policial.

Los periodistas informaron que fueron detenidos por el capitán de la policía Luis Sandoval mientras grababan a otros dos policías que dormían dentro de un patrullero durante su turno de vigilancia en una cárcel en la ciudad.

Los periodistas aseguraron que Sandoval les pidió su identificación y los acusó de grabar el interior de la prisión sin permiso. Tras estar detenidos dos horas, el comisario Óscar Cortez se disculpó con los reporteros y los liberó.

Tipo de violación: Detención arbitraria

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 20 de febrero de 2008

REPORTE N°- 019-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Rocío Paredes, Walter Condorpusa

Ocurrencia: Las periodistas Rocío Paredes y Walter Condorpusa, del diario "Jornada", de la provincia de Humanga, región Ayacucho, denunciaron haber sido amenazados de muerte el 22 de febrero.

Las periodistas informaron que recibieron un correo electrónico donde los amenazan de muerte por la forma como viene informando sobre los actos de violencia ocurridos durante el paro agrario realizado el pasado 20 de febrero en la región Ayacucho.

Aseguraron que en la amenaza se les acusa de ser infiltrados de la policía y del gobierno y se les advierte que serán degollados en plazas públicas.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Huamanga

Fecha: 22 de febrero de 2008

REPORTE N°- 020-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Miguel Ramírez

Ocurrencia: El periodista Miguel Ramírez, quien labora en la unidad de investigación del diario "El Comercio" denunció un intento fallido de incriminarlo en el delito de extorsión.

La maniobra la habría realizado Luis Dávila Melgarejo, acusado y preso por narcotráfico

En dos notas periodísticas publicadas el 22 y 23 de febrero, Ramírez narró que tramitó un permiso oficial ante el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) para entrevistar a Dávila Melgarejo, implicado en la red del narcotraficante Fernando Zevallos, (a) "Lunarejo". El preso aceptó dar su testimonio en la cárcel de Yanamilla, ubicada en la región Ayacucho, al sur del país. La conversación con el periodista se había iniciado, en presencia de un fotógrafo y dos guardias de seguridad del INPE, cuando apareció en escena el fiscal de turno Óscar Núñez Mora, para investigar una supuesta extorsión de Ramírez al narcotraficante, a raíz de una denuncia interpuesta minutos antes por la esposa de Dávila Melgarejo.

El fiscal pudo comprobar que no hubo extorsión alguna, en mérito a los testimonios directos del personal del INPE.

Finalmente, indicó que el mismo 22 de febrero, la central telefónica del diario recibió dos llamadas en las que amenazaron de muerte a Ramírez.

Tipo de violación: Presión jurídica / Hostigamiento

Lugar: Huamanga

Fecha: 22 de febrero de 2008

REPORTE N°- 021-2008-OFIP-PERU

Periodista: Henry Aníbal Bautista Alvarado

Ocurrencia: El periodista Henry Aníbal Bautista Alvarado, reportero del programa radial "Sin Pelos en la Lengua", de radio Las Vegas FM, fue agredido, el 5 de marzo, por el alcalde de la municipalidad de Arequipa.

Bautista informó que los hechos ocurrieron aproximadamente a las 12:50 horas, en el interior del aeropuerto "Alfredo Rodríguez Ballón", de Arequipa. "Mientras entrevistaba al alcalde Simón Balbuena Marroquín, éste intentó quitarme el celular, por preguntarle sobre el tema de la revocatoria. Posteriormente, cuando el burgomaestre estaba retirándose, regresó y comenzó a forcejear conmigo con el propósito que le dé mi celular, a lo que me dice al oído que dejara de jod... y procedió a darme un bofetada en el rostro", indicó el periodista.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Arequipa

Fecha: 5 de marzo de 2008

REPORTE N°- 022-2008-OFIP-PERU

Periodista: Raúl Sánchez

Ocurrencia: El periodista Raúl Sánchez del diario "Perú 21" en la ciudad de Lima, denunció que fue retenido por un efectivo policial, en las instalaciones de la Base Militar de la Dirección de Operaciones Especiales (Diroes), el 7 de marzo.

El periodista informó que fue detenido por aproximadamente media hora, por el teniente Manuel Ríos Alvarado, cuando fue a cubrir información en el juicio que se le sigue al ex presidente Alberto Fujimori.

El periodista, intentaba registrar con la cámara de su teléfono celular el momento en el que el efectivo de la policía discutía de forma prepotente con César Romero, redactor del diario "La República", por reclamar que se le permitiera a un grupo de partidarios fujimoristas no hacer cola para recoger sus documentos.

Al percatarse que Sánchez lo fotografiaba, el policía se abalanzó contra el periodista y rompió el celular. Luego, lo cogió del hombro y lo introdujo en una caseta de seguridad ubicada en la puerta de la Diroes, lo insultó y le informó que se encontraba detenido.

Finalmente el periodista fue liberado luego de que llegara el coronel Alfonso Chávarry Estrada, quien llevó a Sánchez hasta su oficina para pedirle disculpas e informarle que el celular sería repuesto.

Tipo de violación: Detención arbitraria

Lugar: Lima

Fecha: 7 de marzo de 2008

REPORTE N°- 023-2008-OFIP-PERU

Periodista: Guillermo Guevara

Ocurrencia: El periodista Guillermo Guevara, conductor del programa "Contacto Informativo", de radio La Voz del Rondero, en la provincia de Huancabamba, región Piura, denunció que sufrió un atentado, el 8 de marzo.

Guevara informó que fue sorprendido a pedradas por una integrante del Frente de Unidad de Segunda y Cajas. Días antes del incidente, el periodista había informado en su programa de un enfrentamiento entre los comuneros que se oponen a la mina y los dirigentes del Frente, que apoyan dicha actividad.

El periodista aseguró que el día de la agresión, cuando transitaba por la calle y pasó por la puerta del local donde se reúnen los dirigentes del Frente, salió una mujer que lo insultó y lo acusó de desinformar a la población tirándole piedras. Luego, ella misma fue a la comisaría para acusar al periodista de haberla insultado.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Huancabamba

Fecha: 08 de marzo de 2008

REPORTE N°- 024-2008-OFIP-PERU

Periodista: Mariela Balbi

Ocurrencia: La periodista Mariela Balbi, columnista del diario “El Comercio”, denunció que el 10 de marzo la Policía Nacional del Perú (PNP) le envió una carta notarial conminándola a probar que un sector de la policía destacado en las zonas de narcotráfico cometen actos de corrupción y tranzan con las mafias, tal como ella afirmó en un artículo de opinión publicado el 26 de febrero. En la carta le dan un plazo de 72 horas para presentar las pruebas, amenazándola con enjuiciarla si no se rectifica.

En su artículo de opinión publicado en “El Comercio”, Balbi indicó que entre otras instituciones, “la policía estaba perforada por el narcotráfico”, refiriéndose a su labor en la zona del Valle del Río Apurímac Ene (VRAE), uno de los principales lugares de lucha contra el narcotráfico en el país. Pese a que el tema fue publicado en diversos medios y la misma Policía Nacional destituyó a varios de sus funcionarios por estar vinculados a mafias del narcotráfico, la institución envió una carta aclaratoria al diario donde tilda a la periodista de irresponsable y le exige retractarse. Ella respondió a la carta señalando que si bien hay policías probos, no se puede cerrar los ojos a un problema de corrupción que se vive en el país y que se extiende a entidades como la PNP.

Tipo de violación: Presión jurídica

Lugar: Lima

Fecha: 10 de marzo de 2008

REPORTE N°- 025-2008-OFIP-PERU

Periodista: Angel García Jamachi

Ocurrencia: El periodista Angel García Jamachi, director del noticiero “Collasuyo Noticias”, de radio Collasuyo, en la ciudad de Ilave, provincia de El Collao, región Puno, denunció que el 12 de marzo fue agredido por sujetos desconocidos.

García informó que los hechos ocurrieron aproximadamente a las 20:00 horas, en la puerta de la radio. “Estaba en la puerta de la radio, cuando cuatro sujetos desconocidos se me acercaron y comenzaron a agredirme, diciéndome que esto era poco porque todavía me esperaba más”, indicó el periodista.

“Eran dos varones y dos mujeres, que huyeron cuando los vecinos vinieron en mi auxilio. Días posteriores a la agresión, hemos logrado identificar a dos de los agresores, Edgar Zurita Ruela y Janeth Antonio Flores”, narró el comunicador social.

El periodista no descartó que la agresión tenga relación con la labor periodística que desempeña.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Ilave, El Collao

Fecha: 12 de marzo de 2008

REPORTE N°- 026-2008-OFIP-PERU

Periodista: Ernesto Barreda Arias

Ocurrencia: El periodista Ernesto Barreda Arias, director del diario “La Industria”, en Trujillo, región La Libertad, denunció haber sido querellado por el entonces ministro del Interior, Luis Alva Castro.

Guido Sánchez, redactor del diario La Industria, informó que la querrela fue interpuesta el 24 de marzo ante el Juzgado Unipersonal de Trujillo. “El 5 de abril nos notificaron la querrela contra el actual director, Ernesto Barreda y contra Alfonso Burga Cerro (ex director del medio), por el presunto delito de Difamación Agravada. Asimismo, la querrela comprende también al diario como tercero civil responsable y se solicita una Reparación Civil ascendente a un millón de soles (350 mil dólares americanos aproximadamente)”, narró Sánchez.

Los hechos se dieron a raíz de una publicación realizada el 24 de febrero. En el informe, que tenía como tema central el caso de los Sánchez Paredes, se publica como parte del mismo, las declaraciones del ex asesor del Gobierno Regional de La Libertad, Greco Quiroz, quien indirectamente relacionó al titular del Ministerio del Interior con una campaña para difamar a políticos y autoridades de La Libertad”, aseguró Guido Sánchez.

Finalmente el comunicador precisó que el director, en compañía de los abogados del medio, ha brindado su declaración preliminar y está a la espera de una nueva notificación del Juzgado.

Tipo de violación: Presión jurídica

Lugar: Trujillo

Fecha: 24 de marzo de 2008

REPORTE N°- 027-2008-OFIP-PERU

Periodista: Robin Hood Ipanaque Hidalgo

Ocurrencia: El periodista Robin Hood Ipanaque Hidalgo, director del diario “La Primera”, de Huaraz, región Ancash, denunció que fue amenazado con ser querellado, por una funcionaria del Ministerio Público.

El periodista informó el 28 de marzo que la Fiscal Provincial Mixta de Pomabamba, Juana Liduvina Cabrera Espinoza lo amenazó con querellarlo, luego de que en el diario se publicara la acusación de una madre de familia que afirma que la fiscal la perjudicó en el juicio por la tenencia de su hijo menor.

Cabrera Espinoza es titular de la Fiscalía Provincial Mixta de Pomabamba, Ancash, al noroeste del país.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Huaraz

Fecha: 28 de marzo de 2008

REPORTE N°- 028-2008-OFIP-PERU

Periodista: Jonhny Mauro Fernández Ramírez

Ocurrencia: El periodista Jonhny Mauro Fernández Ramírez, director del programa “Tribuna Libre”, de radio “Laser 99.9 F.M.”, en la ciudad de Huacho, provincia de Huaura, región Lima, denunció que fue agredido por enardecidos barristas el 30 de marzo.

Fernández Ramírez informó que los hechos ocurrieron aproximadamente a las 17:00 horas, al interior del estadio “Segundo Arana Torres”. “Estaba cubriendo noticias deportivas al interior del

estadio donde se desarrollaba un encuentro de fútbol por la liga local. Fueron los hinchas del equipo Nicolás de Piérola, quienes al no estar de acuerdo con el cobro de un penal en su contra, se fueron contra el árbitro y al observar que yo los estaba filmando me amenazaron para que les entregue la cámara. Los sujetos al ver mi negativa comenzaron a golpearme con patadas y puñetes, recriminándome en todo momento el porqué los había filmado. Gracias a la intervención del dirigente Fernando Nicho y del comisario Valdez los hinchas dejaron de golpearme. Posteriormente el comisario me solicitó la cámara. Los sujetos, entonces, se retiraron”, indicó el periodista.

Fernández denunció los hechos ante la comisaría de Huacho e indicó que se ha señalado a los hermanos Manrique Mendiola como los principales responsables de los hechos.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Huacho, Huaura

Fecha: 30 de marzo de 2008

REPORTE N°- 029-2008-OFIP-PERU

Periodista: Bruno Fidel Chayña Quispe

Ocurrencia: El periodista Bruno Fidel Chayña Quispe, corresponsal del diario “Los Andes”, en la provincia de Azángaro, región Puno, denunció que el 2 de abril fue amenazado por el relacionista público de la Unidad de Gestión Educativa Local, de Azángaro.

Bruno Chayña informó que los hechos ocurrieron a raíz de una nota que publicara en el diario donde labora. “Publicamos en “Los Andes” la queja que presentaron al medio los padres de familia y niños de una escuela local, quienes informaron que no fueron bien recibidos por la autoridad de la UGEL Azángaro. Ante la publicación de la nota, el relacionista público de la referida UGEL, Raúl Apaza Meneses, me amenazó diciéndome que va a tomar represalias en algún momento. Incluso se lo dijo verbalmente a mi hermano”, indicó el periodista.

“El señor Apaza se atrevió a llamar al director del diario, quejándose por la publicación. Sin embargo en el diario me han dado el total respaldo para que continúe con mi labor informativa”, aseguró Chayña.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Azángaro

Fecha: 2 de abril de 2008

REPORTE N°- 030-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Smilzinia Malenna Mendoza Ramírez, Maribel Monroy Mendoza, Alex Segovia, Fernando Alfaro Venturo.

Ocurrencia: La periodista Smilzinia Malenna Mendoza Ramírez, directora del programa radial “Conexiones”, de Radio Pucallpa, denunció que fue amenazada por un grupo de seguidores del presidente del Gobierno Regional de Ucayali, Jorge Velásquez Portocarrero.

Smilzinia Mendoza informó que los hechos ocurrieron el 9 de marzo, cuando fue a cubrir información periodística en la asamblea convocada por el Frente de Defensa del Departamento de Ucayali -FREDEU-, junto con los colegas Maribel Monroy Mendoza, de América Televisión, Alex Segovia, del diario Ímpetu y Fernando Alfaro Venturo, de UTV Canal 19.

La periodista detalló que en medio de la reunión irrumpieron unos sujetos, quienes estaban liderados por Alejandro Soriano (seguidor de Velásquez Portocarrero) los mismos que se resistieron a abandonar el local y comenzaron a amenazar verbalmente y con gestos a los periodistas que en ese momento realizaban su labor informativa.

Aseguró, además, que el 16 de marzo, cuando estaban informando sobre la nueva asamblea, que tenía lugar en el Teatrín Municipal de Pucallpa, una mujer identificada como Ana Cachchuay Santana (ex relatora del Comité Electoral del frente paralelo que promovió el presidente del gobierno regional), se le acercó empuñando un cuchillo y sin causa la encaró con tono y gestos amenazantes mostrándole el arma blanca a la altura del rostro, actitud que cambió cuando la periodista le puso al frente el micrófono de la grabadora.

La periodista además detalló que el miércoles 2 de abril, en horas de la mañana, fue sorprendida por un sujeto desconocido. “El sujeto se me acercó, rozándome bruscamente y mentándome la madre, me dijo que mis días estaban contados”, narró la comunicadora.

La periodista afirmó que las agresiones tienen relación con la labor periodística que desempeña.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Pucallpa, Coronel Portillo

Fecha: 2 de abril de 2008

REPORTE N°- 031-2008-OFIP-PERU

Periodista: Juan Zapata Crisanto, Hipólito Arroyo Carrera, Antonio Guadaña

Ocurrencia: El periodista Juan Zapata Crisanto, del diario "Panorama Cajamarquino", y los reporteros Hipólito Arroyo Carrera y Antonio Guadaña, de la emisora Radio Líder, en la provincia de Cajamarca, denunciaron que fueron golpeados con palos por manifestantes, el 3 de abril.

Los periodistas informaron que, además de las agresiones, también intentaron quitarles sus cámaras y grabadoras. Indicaron que otros periodistas lograron huir del lugar al ser amenazados con ser agredidos. Los reporteros sufrieron lesiones leves.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Cajamarca

Fecha: 3 de abril de 2008

REPORTE N°- 032-2008-OFIP-PERU

Periodista: Juan Paredes Castro

Ocurrencia: El periodista Juan Paredes Castro, editor central de Política y Opinión del diario “El Comercio”, denunció la interceptación de la línea telefónica de su domicilio.

El diario informó, el domingo 6 de abril, que en un habitual barrido electrónico de líneas de comunicación vinculadas al medio, dejó al descubierto que el teléfono fijo del domicilio del editor Juan Paredes Castro, venía siendo interceptado a través de un sofisticado equipo de “chuponeo” telefónico.

Indicaron que si bien se ha podido confirmar la interceptación telefónica, no se ha podido determinar cómo operaba el aparato transmisor-receptor, ubicado a cuatro cuadras de la casa

donde reside, y a cargo de quiénes estaba el sistema de escucha. Tampoco se ha confirmado si detrás de éste había una persona en permanente posición de control de las comunicaciones o si estas eran seguidas a través del hilo telefónico e inclusive grabadas y revisadas periódicamente por todo un equipo de espionaje.

Tipo de violación: Hostigamiento

Lugar: Lima

Fecha: 6 de abril de 2008

REPORTE N°- 033-2008-OFIP-PERU

Periodista: Mary Pérez Cora

Ocurrencia: La periodista Mary Pérez Cora, de radio “La Voz de la Selva”, en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, denunció que viene siendo amenazada por teléfono desde el 7 de abril por sujetos desconocidos.

La periodista aseguró que las amenazas llegaron luego de que el equipo periodístico de la radio denunció la presunta compra irregular de cinco grupos electrógenos sin licitación pública, por parte del gobierno regional de Loreto.

Pérez Cora, quien coordinó la investigación periodística, ha recibido las intimidaciones mientras conducía el programa informativo de la radio.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 7 de abril de 2008

REPORTE N°- 034-2008-OFIP-PERU

Periodista: José Santillán Arrúz, Luis Corrales

Ocurrencia: Los periodistas José Santillán Arrúz, redactor de la sección Lima, del diario “El Comercio” y Luis Corrales, camarógrafo de Canal N, fueron detenidos el 8 de abril por efectivos de la Policía Nacional en el interior del hospital de dicha institución.

El hecho ocurrió durante una inspección realizada por la Defensoría del Pueblo al citado nosocomio, ante las denuncias por falta de abastecimiento de medicinas.

Luis Corrales detalló que habían sido invitados para formar parte de la comitiva de la Defensoría del Pueblo que ingresó aproximadamente a las 10:30 a.m. a realizar la inspección. Indicó que desde un comienzo se identificaron como periodistas. La Defensoría les había facilitado un chaleco, sin embargo fueron detenidos por las autoridades policiales en el interior del hospital, por más de tres horas, alegando que habían usurpado funciones.

El abogado de Canal N, Eduardo Mendoza, declaró que se trataba de una detención arbitraria, pues tanto el canal de televisión como el diario “El Comercio”, habían coordinado con la Defensoría del Pueblo las acciones.

Tanto Santillán como Corrales fueron puestos en libertad a las 14:20 horas, gracias a la intervención de sus abogados.

Tipo de violación: Detención arbitraria

Lugar: Lima

Fecha: 8 de abril de 2008

REPORTE N°- 035-2008-OFIP-PERU

Periodista: Marbella Mamani, David Gonzáles, Enrique del Águila.

Ocurrencia: Los periodistas Marbella Mamani, David Gonzáles y Enrique del Águila, de radio "La Karibeña", en al región Loreto, denunciaron que fueron agredidos por un grupo de manifestantes el 10 de abril.

Los comunicadores informaron que fueron agredidos por un grupo de sindicalistas de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) cuando cubrían el paro regional promovido en defensa de unos indígenas detenidos en Andoas, provincia de Datem del Marañón.

Marbella Mamani detalló que un piquete de manifestantes ebrios asaltó el vehículo donde ella se encontraba para impedir que continuara la cobertura del paro. El automóvil fue dañado. Cuando Gonzáles y Del Águila fueron a ayudar a su compañera, fueron insultados y golpeados por los manifestantes.

Según los reporteros, la agresión sería en represalia por haber informado que el paro no tuvo mucha concurrencia.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Datem del Marañón

Fecha: 10 de abril de 2008

REPORTE N°- 036-2008-OFIP-PERU

Periodista: Liubomir Fernández

Ocurrencia: El periodista Liubomir Fernández, corresponsal del diario "La República" en la región Puno, denunció que fue golpeado por la esposa del presidente del Gobierno regional, el 11 de abril.

El periodista informó que fue agredido por Lilia Hancco Navarro, esposa del presidente regional de Puno, Hernán Fuentes, durante una marcha que él convocó en protesta contra el gobierno central.

Fernández indicó que estaba cubriendo la protesta con otros reporteros, pero al fotografiar a la señora Hancco, ella lo pateó en una pierna y lo amenazó. Al ser increpada por el periodista, ella le dio dos cabezazos e intentó quitarle la cámara fotográfica.

Fernández aseguró que desde el día de la agresión, ha recibido varias amenazas a través de su teléfono celular.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Puno

Fecha: 11 de abril de 2008

REPORTE N°- 037-2008-OFIP-PERU

Periodista: Periodistas varios

Ocurrencia: Los periodistas de la ciudad de Tingo María, provincia de Leoncio Prado, denunciaron que el presidente del Gobierno Regional de Huánuco, criticó a la prensa en razón del trabajo de fiscalización que realizan los periodistas locales.

Edgardo Panduro, presidente de la ANP - Filial Tingo María, informó que el sábado 12 de abril, el presidente del Gobierno Regional de Huánuco, Jorge Espinoza Egoavil, en reunión con dirigentes cocaleros, declaró en su discurso estar en contra de la prensa.

“Dijo que no puede tolerar a los que tergiversan la verdad, que a esa gente la tienen que sacar del campo. Hay que botarlos y sacarlos en burro”, indicó Panduro.

“Lo preocupante es que el presidente generalizó las críticas, sin individualizar a quienes exactamente criticaba y sin describir los hechos a los que se estaba refiriendo. Al generalizar criticó a todos los medios de comunicación que realizan un trabajo fiscalizador e investigativo de la actual gestión del Gobierno Regional. Espinoza, posteriormente dijo en una radioemisora de alcance nacional que se estaba refiriendo al diario “El Pregonero”, que había sacado fotos trucadas de su persona”, aseguró Edgardo Panduro.

Tipo de violación: Hostigamiento

Lugar: Tingo María, Coronel Portillo

Fecha: 12 de abril de 2008

REPORTE N°- 038-2008-OFIP-PERU

Periodista: Alfonso Delgado Gonzáles

Ocurrencia: El periodista Alfonso Delgado Gonzáles, director del diario “Ya”, en la provincia de Moyabamba, región San Martín, denunció que viene siendo hostilizado en su labor informativa, mediante presiones jurídicas.

Alfonso Delgado informó que el 16 de abril fue interpuesta una querrela en su contra por el delito de difamación, ante el juzgado de Moyabamba.

“La querrela fue interpuesta por Hilario López Córdova, a raíz de la publicación de unas declaraciones que realizó a ese medio el Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Proyecto Especial Alto Mayo, en la que denuncia presuntos actos de corrupción, por parte del querellante”, indicó el periodista.

“Hilario López ha solicitado además una Reparación Civil no menor de 200 mil nuevos soles (setenta mil dólares americanos aproximadamente)”, aseguró Delgado.

Tipo de violación: Presión Jurídica

Lugar: Moyabamba

Fecha: 16 de abril de 2008

REPORTE N°- 039-2008-OFIP-PERU

Periodista: Danilo Bautista Hernández

Ocurrencia: El periodista Danilo Bautista Hernández, conductor del programa “Informativo del mediodía”, que se transmite en el horario de 1:00 a 2:00 p.m, a través de radio “California”, en la ciudad de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, región San Martín, fue detenido el 18 de abril, acusado del presunto delito de difamación y calumnia.

Danilo Bautista fue detenido en el Módulo Básico de Justicia de Rioja, por no asistir a la lectura de sentencia a raíz de una querrela interpuesta en su contra, por un informe publicado durante el 2007.

El periodista aseguró, al momento de su detención, que no le habían estado llegando las notificaciones y la última que le llegó a través de la Comisaría de Nueva Cajamarca, no le fue entregada en forma oportuna.

El año pasado Bautista publicó una investigación sobre tráfico de tierras en la zona denominada como Naranjillo. A raíz de ello uno de los dirigentes lo querelló y el juez admitió la demanda y abrió instrucción contra el periodista.

Tipo de violación: Detención arbitraria

Lugar: Rioja

Fecha: 18 de abril de 2008

REPORTE N°- 040-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Carlos Orozco García

Ocurrencia: El periodista Carlos Orozco García, director de la revista “La Hualina”, en el distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, región Lima, denunció que el 20 de abril fue amenazado por familiares del alcalde de Santa Eulalia.

Los hechos ocurrieron cuando cumplía con su labor periodística durante una marcha de pobladores de San José de Palle. “Cuando realizaba mi labor informativa, las tres hermanas del alcalde Elías Toledo Espinoza (Lila, Hortensia y Bacilia) se lanzaron contra mi persona con la intención de agredirme física y verbalmente, vociferando amenazas de muerte y diciéndome que la primera vez me perdonaron, pero que ahora sí me iban a matar. Ellas, además, intentaron quitarme la cámara fotográfica”, detalló el periodista.

“Posterior al mencionado ataque, la señora Lila Toledo, me ha amenazado indicándole a mi hermana que me van a denunciar si es que sigo informando sobre su participación en el gobierno municipal de su hermano”, aseguró Orozco.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Huarochirí, Lima

Fecha: 20 de abril de 2008

REPORTE N°- 041-2008-OFIP-PERU

Periodista: Paul Garay

Ocurrencia: El periodista Paul Garay, director del semanario “Del Pueblo”, en la provincia de Coronel Portillo, denunció que fue víctima de un intento de secuestro, lo que motivo que pase a la clandestinidad el 25 de abril.

El periodista indicó que los problemas se iniciaron cuando, el 1 de abril, denunció al ex presidente regional de Ucayali, Edwin Vásquez López, de apropiarse ilícitamente de un terreno

durante su mandato. "Ese mismo día, al salir de la emisora de radio Stereo 92.9, dos sujetos me intentaron llevar a la fuerza hasta un auto donde estaba Vásquez López. Logré ingresar otra vez a la radio y escape por la puerta trasera, pero pude identificar a uno de los sujetos de apellido Willy Cueva Aspajo, seguridad del ex presidente regional. Tras el incidente, mi programa en la radio, "Hora 12", fue cancelado" aseguró Garay.

Desde ese día, sujetos no identificados han preguntado por él en su casa, lo han seguido e incluso han intentado meterse en su vivienda. Garay, además no descarta que las intimidaciones estén vinculadas al alcalde de la provincia, Luis Valdez Villacorta, a quien acusó de evadir a la justicia en el caso del asesinato del periodista Alberto Rivera, perpetrado en el 2004..

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Coronel Portillo

Fecha: 25 de abril 2008

REPORTE N°- 042-2008-OFIP-PERU

Periodista: Periodistas varios

Ocurrencia: El periodista Eloy Calderón Mamani denunció el 30 de abril una campaña de desprestigio contra los periodistas puneños promovida por el presidente regional de Puno.

Cálderón Mamani informó que en reiteradas oportunidades, Hernán Fuentes Guzmán, presidente regional, se ha referido a los periodistas de Puno con calificativos despectivos.

"En entrevistas ofrecidas a medios de comunicación de cobertura nacional y regional, Fuentes ha venido usando calificativos como extorsionadores, chantajistas y otros contra los periodistas locales; lo que consideramos un grave atentado a la dignidad bien ganada de los hombres de prensa de la región. Más grave aún es que en estas afirmaciones el presidente regional irresponsablemente generaliza al periodismo de toda la región, sin precisar nombres de quienes él considera hacen mal ejercicio del periodismo", indicó Calderón.

"En forma paralela y sistemática, en los últimos meses se hace una campaña de desprestigio al periodismo a través de la emisora radial Perú, de propiedad del presidente regional, en la que personas remuneradas y que están a su servicio, atacan al periodismo, sin mayor fundamento más que su servilismo", aseguró el comunicador.

Tipo de violación: Hostigamiento

Lugar: Puno

Fecha: 30 de abril de 2008

REPORTE N°- 043-2008-OFIP-PERU

Periodista: Jimmy Salinas Salas

Ocurrencia: El periodista Jimmy Salinas Salas, corresponsal de la televisora América Televisión en la región Arequipa, denunció que el juez Carlos Mendoza Banda, del Décimo Juzgado Penal de la Corte de Justicia de Arequipa, le abrió instrucción por el delito de violencia y resistencia a la autoridad en la modalidad de desobediencia.

El periodista indicó que la denuncia se originó tras su negativa a entregarle al fiscal Frank Rosas Gainsa, del módulo de justicia del distrito de Mariano Melgar, el vídeo original de la reconstrucción de un crimen perpetrado en la localidad, el 17 de noviembre de 2007. No obstante, el reportero le proporcionó al fiscal una copia de la grabación. El vídeo fue difundido por el noticiero "Primera Edición Arequipa" y "Primera Edición Nacional" de América Televisión.

Tipo de violación: Presión Jurídica

Lugar: Arequipa

Fecha: 30 de abril de 2008

REPORTE N°- 044-2008-OFIP-PERU

Periodista: Fabricio Béjar Silva, José Luis Ordóñez, Carlos Torres

Ocurrencia: El periodista Fabricio Béjar Silva, de América Televisión, en la región Arequipa, denunció que el 6 de mayo, fue agredido por un sujeto con el pico de una botella cuando cumplía con su labor informativa.

El periodista indicó que el agresor lo atacó en represalia por cubrir el arresto del presunto violador de una turista inglesa. El hecho ocurrió cuando la policía arrestó al sospechoso en la zona de Alto Misti, distrito de Miraflores.

El agresor, fue identificado como Jorge Castillo Ramos. Durante el arresto también fueron agredidos el corresponsal de la emisora Frecuencia Latina, José Luis Ordóñez, y el corresponsal de la televisora Canal N, Carlos Torres, quienes fueron golpeados en el rostro por Gumersindo León Cutis, otro de los sujetos que intentó ayudar al acusado.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Arequipa

Fecha: 6 de mayo de 2008

REPORTE N°- 045-2008-OFIP-PERU

Periodista: Antonio Azalde

Ocurrencia: El periodista Antonio Azalde, director del diario "El Guerrero", en la ciudad de Casma, región Ancash, fue agredido el 9 de mayo.

Azalde indicó que fue golpeado por el presidente de la Asociación de Padres de Familia del colegio Inmaculada Concepción, David Cuéllar Morales, en la sede de la Unidad de Gestión Educativa de Casma.

El periodista indicó que la agresión se debe a una denuncia, publicada el 7 de mayo, donde una madre de familia acusó a Cuéllar de no rendir cuentas a los padres de la asociación por montos que ascienden a 14 mil soles (aproximadamente 4700 dólares americanos).

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Casma

Fecha: 9 de mayo de 2008

REPORTE N°- 046-2008-OFIP-PERU

Periodista: Sandro Salcedo Domínguez

Ocurrencia: El periodista Sandro Salcedo Domínguez, director y conductor del programa "Tribuna del Pueblo", de radio Santa Mónica, en la región Cusco, denunció que fue agredido por un futbolista del Club Cienciano del Cusco, el 14 de mayo.

Salcedo indicó que fue golpeado y amenazado de muerte por un sujeto identificado como Néstor Candía Torres, futbolista del equipo Cienciano del Cusco, por comentar sobre el robo ocurrido al local del club.

El periodista narró que la agresión sucedió cuando salía de la radio tras culminar su programa. Antes de abordar el vehículo de un amigo, el futbolista y dos sujetos más lo interceptaron, lo golpearon y amenazaron de muerte si volvía a tratar el tema en su programa.

Tipo de violación: Agresión física / Amenazas

Lugar: Cusco

Fecha: 14 de mayo de 2008

REPORTE N°- 047-2008-OFIP-PERU

Periodista: Mabel Cáceres Calderón

Ocurrencia: La periodista Mabel Cáceres Calderón, directora del semanario "El Búho", en la región Arequipa, denunció que el 14 de mayo fue amenazada de muerte por sujetos desconocidos.

Cáceres indicó que recibió un sobre anónimo conteniendo una amenaza de muerte contra su persona. La periodista narró que en la carta se refieren al "partido" y dicen que, por orden de éste y de las "señoras que trabajan en la periferia", la periodista será "destruida". También refieren al semanario que dirige y a las denuncias que publica.

La periodista aseguró que las amenazas tienen relación con la labor periodística que desarrolla y con las últimas denuncias realizadas a través del medio.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Arequipa

Fecha: 14 de mayo de 2008

REPORTE N°- 048-2008-OFIP-PERU

Periodista: Leslie del Águila

Ocurrencia: La periodista Leslie Del Águila, corresponsal del diario "El Trome", en la ciudad de Arequipa, denunció que fue agredida por familiares del jugador de fútbol Carlo Calcina, del equipo FBC Melgar, acusado por un testigo de haber participado en el robo de un automóvil.

La periodista indicó que la agresión ocurrió, el 14 de mayo, después del partido entre los clubes Melgar y Alianza Lima. “Al término del partido, me acerqué para fotografiar a Calcina, pero sus familiares, intentaron quitarme la cámara fotográfica, mientras me golpeaban en la espalda y el rostro”, narró Del Águila.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Arequipa

Fecha: 14 de mayo de 2008

REPORTE N°- 049-2008-OFIP-PERU

Periodista: José Luis Márquez Villalobos

Ocurrencia: El periodista José Luis Márquez Villalobos, del semanario “El Buzo”, en Arequipa, fue agredido el 14 de mayo.

Márquez indicó que fue agredido por Jhon Bustinza Maydana y su esposa Yolanda Becerra. “Los hechos ocurrieron luego de que le preguntara por su participación en una licitación de la Universidad Nacional de San Agustín. Cuando nos encontrábamos fuera de la sede de la universidad, el sujeto me golpeó, destruyendo mi cámara fotográfica”, narró el periodista.

El comunicador denunció además que la policía llevó a los agresores a la comisaría de Santa Martha, donde un grupo de reporteros se trasladó para cubrir el hecho. Según el testimonio de los periodistas, el comisario Francis Alarcón Gallegos echó a los periodistas, los agredió sin motivo y agredió al reportero Christian Ticona Coaguila, del diario “La República”.

Ticona aseguro que ha denunciado al comisario, y el caso es investigado por la Inspectoría de la Policía.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Arequipa

Fecha: 14 de mayo de 2008

REPORTE N°- 050-2008-OFIP-PERU

Periodista: Alfonso Delgado Gonzáles

Ocurrencia: El periodista Alfonso Delgado Gonzáles, director del diario “Ya”, en la provincia de Moyabamba, región San Martín, denunció que el 20 de mayo fue obstaculizado en su labor periodística y presionado con ser detenido, por el Fiscal Tito Sirlopu Garcés.

“Eran las 8:30 de la noche, cuando en cumplimiento de una investigación periodística que vengo realizando, encontré al Fiscal Sirlopu Garcés, en un lugar público, reunido con la doctora Leonor Ichicagua y Elida Trujillo Arbildo. Esta última había denunciado un mes atrás un presunto acoso sexual por parte del Fiscal Decano de la Región de San Martín, el mismo que en su descargo manifestó que la denunciante estaba influenciada por el Fiscal Sirlopu y la doctora Leonor Ichicagua”, detalló Alfonso Delgado.

“Cuando estaba tomando las fotos de la reunión, el Fiscal Sirlopu reaccionó de forma violenta tratando de quitarme la cámara y solicitando a la policía mi detención. Ya con la presencia de

algunos periodistas, y de mi abogado, el Fiscal cambió su conducta agresiva”, precisó el periodista.

Tipo de violación: Trabas al acceso a la información

Lugar: Moyobamba

Fecha: 20 de mayo de 2008

REPORTE N° - 051-2008-OFIP-PERU

Periodista: Juan Carlos Rodríguez Pinchi

Ocurrencia: El periodista Raúl Celis López, director del programa radial “Loreto en la Noticia”, de Radio Loreto, en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, denunció que el 22 de mayo policías encargados de la seguridad del penal San Jacinto de Huayabamba agredieron a periodistas locales.

Celis López informó que el reportero de Radio Loreto, Juan Carlos Rodríguez Pinchi, fue agredido en cumplimiento de su labor informativa. “Eran aproximadamente las 00:00 horas de la madrugada, cuando un grupo de internos del penal San Jacinto de Huayabamba iniciaron una revuelta. Nosotros los periodistas habíamos acudido a cubrir la información a pedido de los reclusos y de los propios familiares, solicitando información a los responsables del penal sobre la situación de los internos. El incidente se agravó cuando los encargados de la seguridad dejaron ingresar sólo a una periodista de una radio local, a pesar de que los internos exigieron la presencia de todos los medios de comunicación. Esto provocó que la gente protestara y fue entonces cuando un capitán de apellido Nuñez, junto a otros policías, golpearon a los periodistas que en esos momentos se encontraban cubriendo información, entre ellos a Juan Carlos Rodríguez Pinchi (corresponsal de la radio) a quien lo golpearon en el cuerpo y rostro”, indicó Celis López.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 22 de mayo de 2008

REPORTE N° - 052-2008-OFIP-PERU

Periodista: Manuel Pereira Rivas

Ocurrencia: El periodista Manuel Pereira Rivas, director del “Noticiero Central”, de Perú TV-Canal 19, en la región Tumbes, denunció que fue detenido de forma irregular por efectivos de la Policía Nacional del Perú.

Pereira Rivas informó que su intervención se ha dado tras venir denunciando en su programa presuntos cobros de cupos en el tráfico ilegal de petróleo por parte de efectivos de la Policía Nacional del Perú.

“Me detuvieron desde las 11:15 horas del 27 de mayo. Iba en mi motocicleta, cuando fui intervenido por efectivos policiales de carreteras quienes estaban al mando de un capitán de apellido More. Me identifiqué como periodista, pero ellos alegando que no tenía la documentación de la moto en la que me trasladaba me subieron al carro de la policía. Una vez

dentro me comenzaron a insultar. El capitán me increpó “a ver ahora di a quién le cobro yo cupos. A ver dime quiénes me pagan...”, detalló Manuel Pereira.
“Posteriormente me trasladaron a la comisaría Andrés Araujo Morán, de Tumbes, donde permaneció detenido hasta las 15:00 horas”, aseguró el periodista.

Tipo de violación: Detención Arbitraria

Lugar: Tumbes

Fecha: 27 de mayo de 2008

REPORTE N°- 053-2008-OFIP-PERU

Periodista: Jahel Yovera Cobeñas

Ocurrencia: El periodista Jahel Yovera Cobeñas, corresponsal del diario “La República” y de “El Regional de Piura”, en la provincia de Sullana, región Piura, fue querellado por los delitos de Injurias y Difamación.

Jahel Yovera informó que la querrela ha sido interpuesta por Hitler Suárez Peña ante el Tercer Juzgado Penal de Sullana, a cargo del Dr. César Albújar Chunga. “La denuncia penal se sustenta en la publicación que realizamos en el medio tras la detención de Suárez Peña, al que lo sindicaban por la presunta comisión del delito de secuestro. Nosotros nos hemos basado en el atestado policial de fecha 25 de enero del año en curso en el que se da cuenta de la detención y los motivos de la misma”, señaló el periodista.

“En la querrela, además, han comprendido al director del diario “La República” Gustavo Mohme Seminario y al director del diario “El Popular”, Alan Morales López.

El querellante ha solicitado una Reparación Civil por una suma ascendente a los doscientos mil dólares americanos”, aseguró Yovera.

Finalmente precisó que existen en proceso otras querrelas interpuestas por el mismo querellante a los representantes de los diarios “Correo de Piura” y “La Hora”.

Tipo de violación: Presión Jurídica

Lugar: Sullana

Fecha: 29 de mayo de 2008

REPORTE N°- 054-2008-OFIP-PERU

Periodista: Darío Macedo Figueroa

Ocurrencia: El periodista Darío Macedo Figueroa, conductor del programa "Hora Cero" de la emisora Radio Uranio, en la ciudad de Aguaytía, capital de la provincia Padre Abad, región Ucayali, denunció que el 2 de junio, fue agredido por un trabajador municipal de dicha ciudad.

El periodista narró que fue golpeado en la cabeza por el trabajador Jimmy Nelson Saldaña, cuando se desplazaba por la Plaza de Armas de la ciudad.

“Yo salía de la radio y debido a la agresión sufrí un desmayo. Es por ello que los transeúntes le impidieron al agresor continuar con la golpiza. La policía lo detuvo, pero fue liberado dos horas después por orden del juzgado del distrito”, indicó el periodista.

Macedo aseguró que las agresiones tienen relación con su labor periodística, pues últimamente ha venido criticando en su programa al alcalde de Aguaytía, Tony Tang Gonzáles, el mismo que está bajo un proceso de revocatoria.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Padre Abad

Fecha: 2 de junio de 2008

REPORTE N°- 055-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Aldo Rodrigo, Guillermo Zora, Carolina Zamalloa, Percy Hurtado

Ocurrencia: El comunicador Aldo Rodrigo, camarógrafo de Panamericana Televisión, Guillermo Zora, corresponsal de Canal N, Carolina Zamalloa, de TV –Sur, y Percy Hurtado, corresponsal del diario Correo, en la ciudad del Cusco, fueron amenazados tras informar sobre la acusación seguida contra la alcaldesa del Cusco, Marina Sequeiros.

Aldo Rodrigo, informó que ha recibido al menos cuatro amenazas a través de su teléfono. Por su parte, el corresponsal de Canal N, indicó que ha recibido amenazas telefónicas y que varios sujetos le están siguiendo. Asimismo, Carolina Zamalloa, ha recibido en su programa llamadas de personas que la acusan de instigar a la población contra la alcaldesa.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Cusco

Fecha: 2 de junio de 2008

REPORTE N°- 056-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Gudelia Gálvez Tafur

Ocurrencia: La periodista Gudelia Gálvez Tafur, reportera y conductora del noticiero regional "24 Horas", de Panamericana Televisión, en la ciudad de Huaraz, denunció que viene siendo amenazada por autoridades vinculadas al gobierno regional.

La periodista indicó que ha sido amenazada y acosada por parte del presidente regional de Ancash, César Álvarez Aguilar, y sus allegados. "He sido víctima de acoso, insultos y hasta de empujones de parte de Álvarez cada vez que estoy realizando mi trabajo periodístico. El 12 de junio mientras cubría el paro regional convocado por Álvarez un grupo de sus simpatizantes, que me vio en un automóvil del canal, intentó voltear el vehículo. Los manifestantes estaban armados con palos y piedras", aseguró Gálvez.

Gálvez reveló que desde entonces ha recibido más de cinco llamadas anónimas donde la amenazan con que será agredida. Ella presume que estos hechos se dan a consecuencia del trabajo periodístico que viene realizando en la región.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Huaraz

Fecha: 12 de junio de 2008

REPORTE N°- 057-2008-OFIP-PERU

Periodista: Glenda Mello Pinedo, Felipe Tipian Ramírez, Walter Campos, Lenin Quevedo Bardales

Ocurrencia: Los periodistas Glenda Mello Pinedo y Felipe Tipian Ramírez, del programa de televisión "Enfoques", Walter Campos, del programa de televisión "En La Mira" y Lenin Quevedo Bardales, del diario "Voces", de la ciudad de Tarapoto, región San Martín, denunciaron que desde el 12 de junio vienen siendo víctimas de expresiones denigrantes por parte del Gobernador de Tarapoto.

Lenin Quevedo informó que las agresiones verbales se vienen dando tras la denuncia periodística, en diversos medios de la ciudad, de irregularidades en el uso de un vehículo oficial del Estado, por parte del Gobernador.

"Aproximadamente a las 22:00 horas, acudimos a la Plaza de Armas del distrito Morales con el fin de verificar las informaciones recibidas de vecinos del Restaurante Bar de la ciudad, quienes denunciaban que el Gobernador de Tarapoto, Jacson Vásquez Ruíz, se encontraba en dicho local haciendo mal uso del vehículo oficial asignado a su despacho. Tras nuestra llegada y al preguntársele sobre los hechos, nos indicó que se encontraba en un operativo, ingresando nuevamente al local", indicó Lenin Quevedo.

"Nosotros, ante la evidencia del hecho, el cual ha quedado registrado en video y fotografías, esperamos hasta aproximadamente la una de la mañana del 13 de junio. Intentamos entrevistar al Señor Gobernador en procura de una justificación y/o explicación sobre lo ocurrido; habiendo obtenido como respuesta, expresiones ofensivas, deshonrosas e insolentes", aseguró Quevedo.

El viernes 20 de junio del año en curso, el gobernador Jacson Vásquez Ruíz fue destituido del cargo mediante Resolución Directoral N° 3120-2008 del Ministerio del Interior.

Tipo de violación: Agresión verbal

Lugar: Tarapoto, San Martín

Fecha: 12 de junio de 2008

REPORTE N°- 058-2008-OFIP-PERU

Periodista: Marco Antonio Díaz Ruiz

Ocurrencia: El periodista Marco Antonio Díaz Ruiz, redactor del diario "Pro&Contra", en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, denunció que fue agredido físicamente el 16 de junio.

Díaz narró que fue insultado y agredido en plena vía pública por un sujeto identificado como Carlos Inuma Figueroa. "Yo había denunciado a Inuma Figueroa en un informe por su irregular contratación como docente en la Escuela Superior de la Policía Nacional. Tras la denuncia

periodística, Inuma Figueroa fue retirado del puesto, al comprobarse que había sido contratado por su amistad con un ex director de escuela”, indicó el periodista.

El comunicador dijo que los hechos sucedieron mientras conducía su motocicleta. “El agresor me sorprendió por la espalda y luego me tumbó de la moto, golpeándome en el rostro y cuerpo. La oportuna intervención de los vecinos hizo que el agresor huyera del lugar” aseguró Marco Díaz.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 16 de junio de 2008

REPORTE N°- 059-2008-OFIP-PERU

Periodista: Genaro Alvarado Tuesta

Ocurrencia: El periodista Genaro Alvarado Tuesta de radio “La Voz de la Selva” y corresponsal de la Coordinadora Nacional de Radio (CNR), en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, denunció que fue atacado por miembros del ejército, quienes le quitaron los equipos y además lo encerraron por un espacio de 25 minutos en una habitación del hospital de la ciudad, donde se encontraba internado el soldado Huayanga Vela.

Posteriormente el periodista informó a su emisora lo sucedido, siendo agredido físicamente por los miembros del ejército que lo custodiaban. Los hechos ocurrieron durante una entrevista en vivo, el 16 de junio,

El periodista se dirigió al Hospital Regional Militar “Santa Rosa”, para fotografiar al soldado Freddy Huayanga Vela, quien fuera herido, supuestamente, durante un enfrentamiento con guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la triple frontera del río Putumayo.

Asimismo, Alvarado solicitó las garantías personales a la Gobernación de Iquitos (Loreto) ante las amenazas de muerte que vendría recibiendo por parte de efectivos del Ejército Peruano.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 16 de junio de 2008

REPORTE N°- 060-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Noel Ramírez Ramírez

Ocurrencia: El periodista Noel Ramírez Ramírez, quien forma parte del equipo que dirige el programa “Contacto Directo”, de radio Millenium, en la provincia de Lamas, región San Martín, denunció que el 17 de junio, aparecieron unas pintas en la parte exterior de la radio, con frases denigrantes a su labor profesional.

Carlos Cotrina Del Aguila, presidente de la ANP - Filial Lamas, informó que las pintas fueron realizadas en horas de la madrugada.

“En la pared exterior de la radio aparecieron frases que atentan contra la dignidad de Noel Ramírez, al señalarlo con adjetivos muy duros como sinvergüenza, comodín y caradura. Este

tipo de atentados ha incomodado a la prensa local, pues ya en fechas anteriores se había utilizado el Internet para colgar frases contrarias a la labor informativa de los hombres de prensa de dicha radioemisora”, aseguró Cotrina.

“Nosotros condenamos estos actos que se han dado escudándose en el anonimato y no nos queda duda que tienen relación con la actividad periodística que se viene desarrollando en la provincia de Lamas”, indicó Cotrina Del Aguila.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Lamas

Fecha: 17 de junio de 2008

REPORTE N°- 061-2008-OFIP-PERU

Periodista: Rocío Paredes, Walter Condorpusa

Ocurrencia: Los periodistas Rocío Paredes y Walter Condorpusa del diario "Jornada", en la ciudad de Huamanga, región Ayacucho, denunciaron que vienen siendo intimidados mediante mensajes enviados vía correo electrónico.

Los periodistas indicaron que en el diario "Jornada" recibieron un mensaje anónimo enviado por email, acusándoles de ser los voceros del gobierno central y de no informar como el "pueblo lo exige". En el mensaje amenazan de muerte a los comunicadores y acusan de no informar de acuerdo a los intereses de Sendero Luminoso. y que esta traición llegará a oídos del movimiento para tomar represalias.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Huamanga

Fecha: 18 de junio de 2008

REPORTE N°- 062-2008-OFIP-PERU

Periodista: Henry Galo Medina Cabrera

Ocurrencia: El periodista Henry Galo Medina Cabrera, corresponsal de Radio San Miguel y de Ideele Radio, en el distrito de Ilave, provincia de El Collao, región Puno, denunció que el 19 de junio, le sustrajeron la cámara fotográfica, mientras cumplía con su labor periodística. Henry Galo Medina informó que los hechos ocurrieron a las 20:00 horas mientras cubría un incidente en la Municipalidad Provincial de Chuquito-Juli. “Había acudido a dicho municipio para informarme sobre las reacciones de los funcionarios y de los ciudadanos con respecto a la Resolución de vacancia que el Jurado Nacional de Elecciones había resuelto contra el alcalde de la provincia, Eugenio Barbaito Constanza. En horas de la noche noté que del municipio estaban retirando unos módulos de computación y comencé a fotografiar los hechos”, narró Galo Medina.

“Tras darse cuenta de mi presencia, salió un trabajador identificado como Obed Acero Mendoza, quien luego de increparme los hechos, logró arrebatarme la cámara, lanzándola al piso”, aseguró el periodista.

“Lo incierto de los hechos es que la cámara desapareció. Algunos ciudadanos y regidores que se habían acercado llamaron a la fiscal de la provincia, María Gladys Yupanqui Sagua, la misma que intervino. Por testigos, tenemos información que una mujer no identificada,

trabajadora del municipio, es la que se llevó la cámara conteniendo las fotografías que había logrado tomar sobre el traslado de los módulos de computación”, indicó Galo Medina.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Ilave, El Collao

Fecha: 19 de junio de 2008

REPORTE N°- 063-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Aleida Dávila

Ocurrencia: La periodista Aleida Dávila, reportera del Canal 25 Line TV, en la provincia de Cajamarca, denunció que el 19 de junio el alcalde de Cajamarca obstaculizó su labor informativa, al discriminarla en una conferencia de prensa.

La periodista indicó que el alcalde, Marco La Torre Sánchez, decidió no responder a las preguntas que ella le planteara, mientras continúe criticando su gestión. Los hechos tuvieron lugar durante una conferencia de prensa, luego de que la periodista le preguntara el motivo de un viaje oficial a Cusco que el alcalde y sus asesores realizarían en los próximos días.

Dávila informó que a través del medio ha venido cuestionando la labor del alcalde. Tras la negativa de éste a declarar, los periodistas presentes en la conferencia increparon su actitud, a lo que el funcionario respondió que no declarará a ningún medio que lo critique.

Tipo de violación: Trabas al acceso de la información.

Lugar: Cajamarca

Fecha: 19 de junio de 2008

REPORTE N°- 064-2008-OFIP-PERU

Periodistas: José Juárez

Ocurrencia: El periodista José Juárez, corresponsal en Perú del diario japonés "The Seikyo Press", en la ciudad de Lima denunció que el 22 y 24 de junio fue víctima de amenazas de muerte recibidas en su teléfono celular.

El periodista informó que no sabe el origen de las intimidaciones ni tampoco los motivos, sin embargo denunció el caso ante la comisaría.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Lima

Fecha: 22 de junio de 2008

REPORTE N°- 065-2008-OFIP-PERU

Periodista: Juan Carlos Gambini

Ocurrencia: El reportero de Panamericana Televisión, Juan Carlos Gambini, denunció ante los medios de comunicación haber sido golpeado el 26 de junio, a las 3:40 p.m., cuando cubría información en los exteriores de la casa del jugador de fútbol Jefferson Farfán.

"Grabábamos la llegada de los invitados a la casa de Farfán –quien celebraba el bautizo de su hijo- cuando aparecieron varios sujetos y nos golpearon. A mí me tiraron un puñete en el ojo, y me rompieron los lentes", explicó Gambini, tras precisar que junto con él también fueron agredidos su camarógrafo, Luis Tarazona, y el asistente Giancarlo Santiago.

El periodista dijo que sólo registraban la entrada y salida de invitados a la reunión en la casa de Farfán, en el distrito de La Molina. Mencionó, además, que los agresores le sustrajeron la cámara grabadora, y la rompieron antes de ingresar al domicilio del futbolista.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Lima

Fecha: 26 de junio de 2008

REPORTE N°- 066-2008-OFIP-PERU

Periodista: José Meléndez Saguma

Ocurrencia: El periodista José Meléndez Saguma, responsable de los noticieros de la Empresa Municipal de Televisión "TV Chincha-Canal 2", de la Municipalidad Provincial de Chincha, denunció que el 29 de junio fue agredido físicamente por el Jefe de la Policía Nacional del Perú, provincia de Chincha-Ica, comandante PNP Jaime Pillaca Esquivel, cuando se encontraba cubriendo información en un evento artístico en el Coliseo Cerrado Palacio de los Deportes de esa ciudad.

José Meléndez Saguma informó que los hechos ocurrieron a las 18:30 horas. "Fui a cubrir información referida al show de un grupo de cómicos ambulantes y al acercarme con mi filmadora al jefe policial para preguntarle sobre la seguridad ciudadana, recibí como respuesta un golpe en el pecho aduciendo el policía que se encontraba de civil. Inmediatamente comencé a filmar y le increpé al comandante Pillaca Esquivel por qué me agredía, y lejos de obtener una explicación, en forma airada, el oficial me tapó la filmadora y le arrancó el visor para luego retirarse respondiendo que era un abusivo", dijo el periodista.

"Lo raro de todo esto es que el jefe policial, conocedor de que lo iba a denunciar, al terminar el espectáculo artístico concertó con dos cómicos para que me denuncien, diciéndoles que él se iba a encargar de todo, sin percatarse que un miembro de mi equipo de prensa grababa ese diálogo, cuyas imágenes obran en mi poder", aseguró José Meléndez .

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Chincha

Fecha: 29 de junio de 2008

REPORTE N°- 067-2008-OFIP-PERU

Periodista: Ysabel Edith Anchante Saravia, Rosario Andía Colquepisco

Ocurrencia: Las periodistas Ysabel Edith Anchante Saravia y Rosario Andía Colquepisco, reporteras de "TV Chincha-Canal 2", denunciaron que el 30 de junio, fueron retenidas por el Comandante. PNP Jaime Pillaca Esquivel, quien tomó como pretexto el hecho de que no portaban sus credenciales de periodistas.

“Los hechos ocurrieron cuando nos encontrábamos cubriendo información en las oficinas del Médico Legista de Chincha, ubicadas al interior del Hospital Base San José de Chincha, donde supuestamente los cómicos Alejandro Suero Pretto, conocido como “Kike” Suero y Darío Terre Cáceres “Cocada”, habían acudido para pasar un examen médico legal por una supuesta agresión física”, informó Isabel Anchante.

“Estábamos grabando, pero al ser observadas por el comandante Jaime Pillaca, quien se encontraba en el lugar, fuimos intervenidas, detenidas y llevadas hasta la Comisaría porque no teníamos identificación. Nos mantuvo dos horas detenidas intimidándonos a que entreguemos el material y revelemos la identidad de la persona que nos mandaba a filmar. Se nos acusó de que lo veníamos siguiendo desde hacía dos días y nosotras tenemos pruebas de que no ha sido así, pues simplemente cumplíamos con nuestra labor periodística” indicó Anchante.

Tipo de violación: Detención arbitraria

Lugar: Chincha

Fecha: 30 de junio de 2008

REPORTE N°- 068-2008-OFIP-PERU

Periodista: Mayra Azán Mestanza

Ocurrencia: La periodista Mayra Azán Mestanza, reportera del programa "La Voz de la Calle", de la emisora Arpegio, en la provincia de Maynas, región Loreto, denunció que fue agredida el 2 de julio.

La comunicadora informó que fue golpeada e insultada por la esposa y la hija del abogado Gino Cárdenas Pezo, luego que la periodista intentase conversar con él sobre una denuncia en su contra. “Cuando llegué a su vivienda fui recibida por la señora Sandra López, esposa del abogado, quien al enterarse el motivo de la visita se abalanzó contra mi y me golpeó en el rostro y el cuerpo. Luego llegó la hija quien también arremetió contra mi persona”, narró la periodista.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 2 de julio de 2008

REPORTE N°- 069-2008-OFIP-PERU

Periodista: Johny Laos Verano, Oscar Chilet, David Loza Santos, Roger La Chira, Miguel Romero, Silvia Rojas

Ocurrencia: Los periodistas Johny Laos Verano, de radio Stereo 92; Oscar Chilet, del programa “Enlace Universal”, de radio Universal; David Loza Santos, corresponsal de Radio Programas del Perú; Roger La Chira, de radio Litoral; Miguel Romero, de radio Paraíso y corresponsal de la televisora Frecuencia Latina y Silvia Rojas, conductora de Cable Plus, denunciaron que fueron agredidos por familiares de cuatro sujetos acusados por presunta tenencia ilegal de armas, en la ciudad de Huacho, provincia de Huaura, región Lima.

La agresión sucedió el 3 de julio a las 10:30 horas.

Al terminar la audiencia en el proceso que se les sigue a los imputados, el juez a cargo del caso, Dr. Castañeda Díaz, dictó sentencia determinando comparecencia restringida para los

imputados. Sin embargo, la Policía Judicial, tras percatarse que los procesados tenían un orden de captura, por asalto y robo en la provincia de Huaral, procedió a su detención inmediata. Los familiares no comprendieron la situación que privaba finalmente de la libertad a los sujetos y agredieron a los periodistas que obtenían información de los hechos.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Huacho, Huaura

Fecha: 3 de julio de 2008

REPORTE N°- 070-2008-OFIP-PERU

Periodista: Peter Donato

Ocurrencia: El periodista Peter Donato, conductor del programa "Contacto con el Pueblo", de Radio Concierto, en la ciudad de Tocache, región San Martín, denunció que fue agredido el 8 de julio.

El periodista informó que fue interceptado en la calle por el profesor Tony Lenin Rodríguez Portocarrero, quien luego de increparlo con insultos lo golpeó.

El periodista aseguró que la agresión es consecuencia de sus denuncias sobre presuntas irregularidades en la contratación de docentes en esa zona del país y que alcanzan a este profesor.

Donato emitió en su programa denuncias contra Rodríguez Portocarrero de parte de los padres de familia del caserío de Santa Rosa de Mishoyo, quienes lo acusan de no cumplir con sus labores educativas y de llegar tarde continuamente. El maestro habría sido inhabilitado por el Ministerio de Educación al desaprobado la evaluación magisterial.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Tocache

Fecha: 8 de julio de 2008

REPORTE N°- 071-2008-OFIP-PERU

Periodista: Antonio Azalde

Ocurrencia: El periodista Antonio Azalde, director del diario "El Guerrero", en la provincia de Casma, región Ancash, denunció que fue agredido el 9 de julio.

El periodista informó que un grupo de manifestantes que marchaban a favor del paro nacional le tiraron pintura amarilla y lo tumbaron al suelo, golpeándolo en la cabeza y el brazo derecho.

Azalde aseguró que previa a la agresión, César Shuan, uno de los dirigentes que comandaba la marcha, increpó al periodista y le exigió que dejara de filmar y tomar fotos de la protesta. Ante la negativa del periodista, el dirigente ordenó a su grupo que lo agredieran.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Casma

Fecha: 9 de julio de 2008

REPORTE N°- 072-2008-OFIP-PERU

Periodista: Mary Pérez

Ocurrencia: La periodista Mary Pérez, reportera de radio “La Voz de la Selva”, en la ciudad de Iquitos, denunció haber sido víctima de insultos a través de pintas aparecidas en la ciudad.

El director de la emisora, Oraldo Reátegui, informó que las pintas aparecieron un día después de que la emisora, a través del noticiero que conduce la periodista, editorializó a favor de una protesta contra la política económica del actual gobierno. Señaló que no descarta la posibilidad de que el jefe de la V Región Militar del Oriente, Francisco Vargas Vaca, utilice estas estrategias para intentar acallar a los comunicadores que discrepan con el gobierno de turno.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Maynas

Fecha: 9 de julio de 2008

REPORTE N°- 073-2008-OFIP-PERU

Periodista: Francisco Espeza Matamoros

Ocurrencia: El periodista Francisco Espeza Matamoros, corresponsal de INFOREGION en el Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE) y conductor del programa “Tribuna Libre” de radio La Pegajosa, en el distrito de Ayna, Provincia de La Mar, región Ayacucho, denunció que fue víctima de insultos y amenazas contra su integridad cuando conducía en vivo su programa radial, el 9 de julio.

Francisco Espeza informó que los hechos ocurrieron a las 7:40 horas. “Yo me encontraba comentando hechos de actualidad, relacionados con la huelga nacional y sus implicancias políticas y económicas en el VRAE, cuando recibí una llamada de un desconocido que se identificó como residente de la zona de Viscatán, quien me dijo con palabras groseras que en cualquier momento van a venir a golpearme”, aseguró el periodista.

“Yo le solicite al desconocido que se identificara y que explicara las razones de sus ataques, sin embargo obtuve como respuesta más insultos”, indicó Espeza.

Francisco Espeza no descarta que las amenazas tengan relación con personajes implicados con el terrorismo y narcotráfico asentados en la zona de Vizcatán, lugar con alta presencia terrorista.

Tipo de violación: Agresión verbal

Lugar: La Mar

Fecha: 9 de julio de 2008

REPORTE N°- 074-2008-OFIP-PERU

Periodista: Joshman Valverde, Karina Novoa

Ocurrencia: Los periodistas Joshman Valverde de Canal N y Karina Novoa reportera del programa "Prensa Libre", de América televisión, fueron objeto de agresiones de parte de sujetos desconocidos mientras cumplían su labor informativa en la plaza Dos de Mayo, lugar donde se venían concentrando los trabajadores que habían acatado el paro convocado por la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP).

El reportero Joshman Valverde informó a los medios de comunicación que los manifestantes rompieron la antena de transmisión de Canal N en represalia por un supuesto falso reporte que le atribuyeron a su equipo periodístico.

Asimismo, Karina Novoa, aseguró que también fue atacada mientras cubría la concentración. "Un grupo de manifestantes me tiró ceviche y hasta me han escupido, además de llamarme asalariada del Apra", señaló la indignada reportera, quien dijo que la amenazaron con impedirle el ingreso a la conferencia de prensa de la Central General de Trabajadores del Perú.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Lima

Fecha: 9 de julio de 2008

REPORTE N°- 075-2008-OFIP-PERU

Periodistas: Guillermo Guevara

Ocurrencia: El periodista Guillermo Guevara, conductor del programa "Contacto Informativo", de la emisora La Voz del Rondero, de la provincia de Huancabamba, en la región Piura, denunció que ha sido víctima de amenazas.

El periodista informó que fue amenazado de muerte por teléfono cuando en su programa comentaba sobre la protesta que hizo un grupo de agricultores frente a Radio Centinela contra el comunicador Dubert Maureola porque consideran que desinforma a la población.

Guevara aseguró que la llamada la realizó una mujer, quien sin identificarse le dijo que lo iban a matar cuando lo encontrarán.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Huancabamba

Fecha: 10 de julio de 2008

REPORTE N°- 076-2008-OFIP-PERU

Periodista: Raúl Vento, Roxana Rivera, Elizabeth Salinas

Ocurrencia: Los periodistas Raúl Vento, Roxana Rivera y Elizabeth Salinas del semanario "Conoeste", en el distrito de Chosica, provincia de Lima, fueron amenazados por trabajadores de la Municipalidad de Chosica.

Los periodistas desde el 2006 investigan el caso en el que se acusa al alcalde Luis Bueno Quino por abuso de cargo, acoso sexual y transmisión de enfermedades contagiosas al forzar a varios trabajadores del municipio a mantener relaciones sexuales para no ser echados.

El diario "El Comercio" quien también investigo los hechos, denunció presuntas irregularidades en la gestión del alcalde.

El 16 de julio, durante una protesta de la población del distrito, en el frontis del municipio, en la que exigían la vacancia del alcalde, trabajadores allegados a éste, acompañados por un grupo de pandilleros, golpearon a los reporteros que cubrían el hecho. La prensa identificó a Francesco Ramoni, Martín León y otro sujeto, llamado "Iván", entre los agresores.

Los periodistas denunciaron también que un grupo de efectivos del Serenazgo y la policía municipal, intimidó a los dueños de los quioscos del distrito para que no exhibieran los diarios que reprodujeron la denuncia de "El Comercio", cuya venta también fue prohibida en varios quioscos.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Lima

Fecha: 15 de julio de 2008

REPORTE N°- 077-2008-OFIP-PERU

Periodista: Eduardo Coaguila Ortiz

Ocurrencia: El periodista Eduardo Coaguila Ortiz, integrante de Radio "Melodía" en la región Arequipa, fue agredido físicamente por sujetos desconocidos mientras se dirigía a su centro laboral.

El 20 de julio, a las 5 y 20 de la madrugada, luego de salir de su domicilio, y dirigirse a Radio Melodía, cinco sujetos que libaban licor lo rodearon y sin motivo alguno, empezaron a propinarle golpes de pies y puños. Coaguila protegió el transmisor y la grabadora que llevaba, pensando que el objetivo era robarle e invocó que lo soltaran, pero los agresores hicieron caso omiso y, sólo, cuando dijo ser periodista de Radio Melodía, es que terminaron abandonándole.

El comunicador logró llegar a la emisora y con la ayuda de un compañero de labores se trasladó hasta el Hospital de Goyeneche, donde, fue atendido luego de dos horas por la falta de implementos y personal para suturar heridas.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Arequipa

Fecha: 20 de julio de 2008

REPORTE N°- 078-2008-OFIP-PERU

Periodista: Adolfo Humberto Camargo Ynuma

Ocurrencia: El periodista Adolfo Humberto Camargo Ynuma, director del programa "Ciudad sin ley", de radio "Omega" del distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo, región La Libertad, denunció haber sido agredido físicamente.

El ataque físico se produjo el 22 de julio a las 10:00 horas, a la salida de su programa informativo cultural "Ciudad sin ley", que se transmite de 7:30 a 9:00 a.m. El periodista relató que cuando estaba transitando por la vía pública, fue interceptado por un sujeto identificado

como Alberto Rodas, quién sin mediar palabra alguna le propinó golpes utilizando un fierro de construcción cubierto con papel periódico, causándome lesiones en la oreja y el hombro izquierdo.

El periodista manifestó que fueron los vecinos que se encontraban por el lugar quienes reconocieron al agresor, brindándole el nombre.

Camargo Ynuma, piensa que las razones que impulsaron a Alberto Rodas a atacarlo sería la posición crítica que mantiene ante el accionar del actual Alcalde de Guadalupe, Edwin Eric Mora Costilla.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Pacasmayo

Fecha: 22 de julio de 2008

REPORTE N° - 079-2008-OFIP-PERU

Periodista: Francisco Espeza Matamoros, Cristian Palomino Cárdenas

Ocurrencia: Los periodistas Francisco Espeza Matamoros y Cristian Palomino Cárdenas, corresponsales de INFOREGION, en el Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE), en el distrito de Ayna, Provincia de La Mar, región Ayacucho, denunciaron que han sido querellados por el alcalde del distrito de Kimbiri.

Francisco Espeza informó que la querrela interpuesta por el alcalde, Guillermo Torres Palomino, les fue notificada el 24 de julio. “Nosotros hemos venido comentando en el programa radial una investigación realizada por un medio de comunicación del VRAE, donde se cuestiona al alcalde por no aprovechar con eficiencia los recursos obtenidos del canon del gas a favor de su localidad y una serie de supuestas irregularidades ocurridas durante su gestión, como el alquiler de 25 camionetas particulares con recursos del canon”, aseguró el periodista.

“Le hemos dado al alcalde la posibilidad de que acuda a nuestro programa con el fin de desmentir las acusaciones, sin embargo nos ha denunciado penalmente por el supuesto delito de difamación”, indicó Espeza.

“El burgomaestre de Kimbiri exige una reparación civil de 150 mil soles (cincuenta mil dólares americanos aproximadamente), por haber sido víctima de perjuicios irreparables y daños morales.

Tipo de violación: Presión jurídica

Lugar: La Mar

Fecha: 24 de julio de 2008

REPORTE N° - 080-2008-OFIP-PERU

Periodista: Otilio Norberto Ríos Valdiviezo

Ocurrencia: El periodista Otilio Norberto Ríos Valdiviezo, director del programa “El Equipo de la Noticia”, de Radio Noticias “La Karibeña”, en la provincia de Pomabamba, región Ancash, denunció haber sido impedido de ejercer su labor periodística por la fiscal del distrito de Pomabamba, Juana Liduvina Cabrera Espinoza.

Ríos informó que el 31 de julio cuando se iba a proceder a la incineración de un lote de droga incautada –acto que debe realizarse en forma pública-, la fiscal Cabrera Espinoza, ordenó de manera autoritaria que el periodista fuera retirado del lugar.

El comunicador indicó que la fiscal le increpó que se trataba de un acto privado, a pesar de haberse identificado como periodista y haber manifestado que estaba realizando su trabajo.

Tipo de violación: Trabas al acceso a la información

Lugar: Pomabamba

Fecha: 31 de julio de 2008

REPORTE N°- 081-2008-OFIP-PERU

Periodista: Danilo Bautista Hernández

Ocurrencia: El periodista Danilo Bautista Hernández, integrante del Diario “Voces”, del distrito Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, región San Martín, denunció haber sido objeto de una agresión física, con el fin de que pusiera término a las críticas que viene formulando al Frente de Defensa de Nueva Cajamarca.

Indicó que el ataque físico se produjo el 5 de agosto, a las 9:00 horas, cuando realizaba su recorrido habitual en el reparto del diario Voces, en las inmediaciones del jirón San Luis, cerca al Hospital Rural de Nueva Cajamarca. El periodista narró que fue interceptado por el secretario de defensa del Frente de Defensa de Nueva Cajamarca, Eliseo Bautista Rafael, quién sin mediar palabras lo golpeó llegando a arañarlo en el rostro.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Rioja

Fecha: 5 de agosto de 2008

REPORTE N°- 082-2008-OFIP-PERU

Periodista: Ever Peña

Ocurrencia: El periodista Ever Peña, del diario "Al Día", en la ciudad de Andabamba, provincia de Acobamba, región Huánuco, fue amenazado de muerte por sujetos vinculados a la municipalidad de Pillco Marca, el 13 de agosto.

El periodista informó que fue amenazado de muerte por Sonia Suárez Aliaga, encargada del almacén de la municipalidad de Pillco Marca.

El hecho ocurrió cuando el periodista fue al municipio para cubrir la protesta de un grupo de pobladores que reclamaba por una maquinaria que la alcaldesa, Isabel Dávila, les ofreció para levantar una cantera.

Al ver al periodista, Sonia Suárez le gritó que si volvía al municipio los propios trabajadores lo lincharían. La amenaza se hizo delante del gobernador, Jhon Cruz Bravo, quien inició las acciones para brindar garantías al periodista.

Luego de lo sucedido, el periodista se disponía a entrevistar a los pobladores en la losa deportiva ubicada dentro del municipio cuando fue embestido por una motocicleta conducida por el conserje municipal, Rufo Valderrama Saldívar. El hecho fue presenciado por pobladores y otras autoridades que protestaron por la actitud del empleado municipal.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Andabamba, Acobamba

Fecha: 13 de agosto de 2008

REPORTE N°- 083-2008-OFIP-PERU

Periodista: Felipe Tipián Ramírez, Charles Cubas Ojanama

Ocurrencia: El periodista Felipe Tipián Ramírez y Charles Cubas Ojanama, camarógrafo del programa "Enfoques", de la ciudad de Tarapoto, región San Martín, denunciaron haber sido agredidos por Lister Celis Vela, abogado externo de la Universidad Nacional de San Martín (UNSM).

Celis Vela, agredió a los periodistas, en la Comisaría de la Banda de Schilcayo, el 30 de agosto a las 9:45 horas. Celis acompañaba al rector de la UNSM, Alfredo Quinteros García, a dicha dependencia para ponerse a derecho y cumplir con un mandato de detención de 24 horas, decretado por su cuestionada reelección. El asesor del rector, al percatarse de la presencia del camarógrafo en la dependencia policial, golpeó la cámara filmadora y a empellones obligó al camarógrafo a abandonar dichas instalaciones.

Una vez fuera el periodista Felipe Tipián Ramírez llegó para intentar calmar las cosas, siendo también agredido por el asesor.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Tarapoto, San Martín

Fecha: 30 de agosto de 2008

REPORTE N°- 084-2008-OFIP-PERU

Periodista: Harold Chota

Ocurrencia: El periodista Harold Chota del diario "Ahora", en Bagua Grande, provincia de Utcubamba, región Amazonas, denunció que un grupo de manifestantes irrumpieron en la sede del diario el 2 de setiembre.

Un grupo de transportistas de varias empresas irrumpieron en la sede del diario y amenazaron con incendiarla por haber denunciado que en el servicio de transporte interprovincial hay personas que trasladan droga. El periodista Harold Chota contó que unos cincuenta transportistas ingresaron al local y golpearon al periodista Percy Uriarte y al trabajador Tamayo Silvano.

Los periodistas denunciaron el hecho en la comisaría de Bagua Grande y lograron identificar a una de las agresoras como Esperanza Pérez Romero y a otra bajo el alias de "Negra Polo".

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Bagua Grande, Utcubamba

Fecha: 2 de setiembre de 2008

REPORTE N° - 085-2008-OFIP-PERU

Periodista: Walter Macuyama, Gustavo Vásquez, Patricia Macedo, Henry Sánchez

Ocurrencia: Los periodistas Walter Macuyama, camarógrafo de Canal 19, Gustavo Vásquez y Patricia Macedo, corresponsales de Panamericana Televisión, y Henry Sánchez, de Canal 43, en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, fueron agredidos por manifestantes el 3 de setiembre.

Los periodistas informaron que la agresión ocurrió cuando los reporteros grababan un enfrentamiento entre los manifestantes y las personas que decidieron no sumarse al paro. Los agresores no querían que se diera cobertura a los hechos.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 3 de setiembre de 2008

REPORTE N° - 086-2008-OFIP-PERU

Periodista: Filomeno Quispe Flores

Ocurrencia: El periodista de Radio Frecuencia 1000, Filomeno Quispe Flores, director y conductor del programa de noticias "Informativo", fue agredido física y verbalmente, por Justo Mayta Livici, alcalde del distrito de Paucarpata, en la provincia de Arequipa.

"El 4 de setiembre, a las 6:45 de la tarde, aproximadamente, me encontraba en la sesión de Consejo de la Municipalidad Distrital de Paucarpata, cuando durante el receso, y tras percatarse de mi presencia, se me acercó el alcalde propinándome un puntazo en el pie e increpándome mi presencia. Ante el hecho, el alcalde dio por culminada la reunión aduciendo que por mi presencia no podía continuar la sesión de Consejo".

El periodista dijo no entender la agresión. El único incidente anterior con el alcalde data de junio de este año, cuando ante duros cuestionamientos que hiciera a la gestión edil a través de su programa radial, recibió la llamada telefónica del burgomaestre quien lo agredió verbalmente reclamándole sobre lo informado.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Arequipa

Fecha: 4 de setiembre de 2008

REPORTE N°- 087-2008-OFIP-PERU

Periodista: América Televisión

Ocurrencia: El programa periodístico "Prensa Libre", de América Televisión, denunció que un funcionario del Congreso de la República les negó información pública.

Los periodistas informaron que el Oficial Mayor del Congreso de la República, José Abanto Valdivieso, se negó a proporcionarles información sobre los gastos operativos de cuatro parlamentarios realizados en fechas específicas porque, según el funcionario, la Contraloría General de la República estaba auditando el uso de esas partidas y la difusión de la información obstaculizaría la labor.

Según se informó, tanto el programa como la unidad de investigación de América Televisión solicitaron por separado la información el 18 de agosto, invocando la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El pedido se hizo luego que, el 13 de agosto, "Prensa Libre" revelara que el congresista José Anaya Oropeza, del partido Unión por el Perú, presentó boletas falsificadas para justificar sus gastos operativos ante el Departamento de Contabilidad y Tesorería del Parlamento.

Tipo de violación: Trabas al acceso a la información

Lugar: Lima

Fecha: 10 de setiembre de 2008

REPORTE N°- 088-2008-OFIP-PERU

Periodista: Radio Uno

Ocurrencia: El periodista Fernando Rondinel, en la ciudad de Tacna denunció que funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de la región (MTC) irrumpieron en la emisora para clausurarla, el 10 de setiembre

Rondinel aseguró que estaba en trámite la renovación de la licencia, lo cual puede ser corroborado en la página web del ministerio. "El hecho es un acoso del gobierno dirigido a presionar a la emisora para que lo apoye. Sin embargo, gracias a la intervención del fiscal de turno, y los abogados de la radio, los representantes del MTC tuvieron que suspender el operativo", aseguró el comunicador.

El periodista aseguró que desde hace algún tiempo el gobierno presiona a los directivos de Radio Uno para que dejen de criticarlo.

Tipo de violación: Presión administrativa

Lugar: Tacna

Fecha: 10 de setiembre de 2008

REPORTE N°- 089-2008-OFIP-PERU

Periodista: Enith Fasanando

Ocurrencia: La periodista Enith Fasanando, del programa "El Matutino", de Radio Tropical, de la ciudad de Tarapoto, provincia de San Martín, fue amenazada telefónicamente por un sujeto desconocido.

Enith Fasanando informó que el 13 de setiembre, a las 13:00 horas aproximadamente, mientras se encontraba conduciendo el programa "El Matutino", recibió una llamada de una voz masculina diciéndole que "el equipo del programa "El Matutino" se cuida, que todos tienen familia".

Tipo de violación: Amenaza / Hostigamiento

Lugar: Tarapoto, San Martín

Fecha: 13 de setiembre de 2008

REPORTE N°- 090-2008-OFIP-PERU

Periodista: Percy Moisés Hidalgo Aching

Ocurrencia: El periodista Percy Moisés Hidalgo Aching, de Televisión Tarapoto, de la ciudad de Tarapoto, región San Martín, denunció que fue víctima de amenazas de muerte por sujetos desconocidos, a la salida de su centro de trabajo.

Hidalgo Aching indicó que el pasado 13 de setiembre, a las 20:00 horas, cuando se disponía a abandonar las instalaciones de Televisión Tarapoto, escuchó gritos que provenían de afuera, diciendo: "Te vamos a matar Percy Hidalgo, cuídate".

El periodista informó que logró ver en las afueras del canal a los delincuentes que vociferaban insultos y amenazas de muerte, quienes tras sentirse observados huyeron a bordo de un motocar.

Hidalgo Aching, señala que estas amenazas se dan a consecuencia de las denuncias periodísticas que realizó hace un mes, en las que dejó al descubierto a una banda delincencial dedicada a desmantelar motocicletas. El comunicador ha realizado la denuncia respectiva, además de haber solicitado las garantías para su vida.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Tarapoto, San Martín

Fecha: 13 de setiembre de 2008

REPORTE N°- 091-2008-OFIP-PERU

Periodista: Américo Zambrano

Ocurrencia: El periodista Américo Zambrano, de la revista "Caretas", en la ciudad de Lima, denunció que del 9 al 14 de setiembre recibió amenazas de muerte al teléfono de su centro de labores y a su celular.

El periodista aseguró que, por la voz, las intimidaciones las ha hecho el mismo sujeto, quien además le advirtió que lo están siguiendo. "No descarto que las amenazas provengan de sectores vinculados al ejército pues hemos venido informando, sobre una serie de denuncias e intrigas entre altos mandos al interior del Ejército del Perú", indicó el periodista.

El periodista narró además que el 11 de setiembre, se percató que habían dejado veneno para canes en la puerta del edificio donde vive. Su perro fue víctima del bocado. Lo sospechoso es que él es el único inquilino que tiene mascota en ese edificio.

Zambrano es además el principal investigador de la familia Sánchez Paredes, acusada de estar vinculada al narcotráfico.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Lima

Fecha: 14 de setiembre de 2008

REPORTE N°- 092-2008-OFIP-PERU

Periodista: Mary Pérez Cora

Ocurrencia: La periodista Mary Pérez Cora, de "LVS Noticias", de radio La Voz de la Selva, en la provincia de Maynas, región Loreto, fue amenazada de muerte por teléfono tras denunciar irregularidades en el Poder Judicial.

Pérez narró, que la amenaza ocurrió el 15 de setiembre, luego de que en el programa revelara que la jueza Elena Vásquez Ortega, magistrada de la Tercera Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Loreto, dio libertad condicional a dos reos del Penal de Sentenciados e Inculpados de Maynas acusados por narcotráfico, pese a que los sentenciados por este delito no pueden gozar de ese beneficio. El equipo de "LVS Noticias" obtuvo dos resoluciones que demostraron la decisión judicial.

Según se informó la amenaza se registró mientras la comunicadora denunciaba el hecho. Fue el productor del programa, Jhon Vargas, quien contestó una llamada telefónica. Era un hombre con acento colombiano quien dijo que no se metan con la doctora Elena Vásquez (. . .). Dile a Mary Pérez que se deje de meter con nosotros, que se calle o la voy a hacer desaparecer...".

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 15 de setiembre de 2008

REPORTE N°- 093 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Carlos Orozco García

Ocurrencia: El periodista Carlos Orozco García, director de la Revista "La Huailina", en el distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochiri, región Lima, fue retenido por una turba de manifestantes, quienes violentaron su derecho a la libre circulación y obstaculizaron la realización de su trabajo periodístico.

Carlos Orozco, informó que el 18 de setiembre, a las 11:30 horas aproximadamente, mientras se encontraba cubriendo una nota periodística para el medio en el que labora fue retenido por una turba de pobladores de la Asociación Virgen del Rosario, quienes habían tomado el municipio de Santa Eulalia, en reclamo al desalojo de sus terrenos.

El comunicador, indicó que al parecer, el motivo de la agresión es debido a las informaciones que ha vertido sobre el problema de tierras entre dos bandos de la Asociación Virgen del Rosario.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Huarochirí, Lima

Fecha: 18 de setiembre de 2008

REPORTE N°- 094-2008-OFIP-PERU

Periodista: Periodistas varios

Ocurrencia: Los integrantes del equipo periodístico de Radio Líder, en la provincia de Arequipa, región Arequipa, denunciaron haber sido objeto de amenazas de muerte por sujetos desconocidos.

El periodista Roberto Soncco Laura informó que durante la semana del 6 al 11 de octubre el equipo de Radio Líder fue amenazado de muerte vía telefónica, durante la emisión del programa “Cabildo Abierto”. Estas amenazas fueron hechas por una voz femenina la cual decía: “Se van a morir”, “Dejen de fregar al APRA”, entre otras frases.

Soncco Laura señaló que además de las llamadas al aire durante el programa también se recibieron llamadas amenazantes en interno. Incluso durante la semana el equipo fue intimidado mediante mensajes de texto enviados a sus respectivos teléfonos celulares. El comunicador indicó, también, que uno de los miembros de la radio fue agredido físicamente por un sujeto desconocido hasta perder el conocimiento. Finalmente tuvo que ser auxiliado por los bomberos y se recupera en un hospital del sector.

El comunicador, considera que las amenazas de muerte y la agresión están relacionadas con la labor periodística que realizan en la región y de temas de interés nacional.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Arequipa

Fecha: 6 de octubre de 2008

REPORTE N°- 095 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Roberto Gálvez Álvarez

Ocurrencia: El periodista Roberto Gálvez Álvarez, director y conductor del programa INFOREGIÓN Noticias, transmitido a través de Perú TV Canal 19, en la ciudad de Tingo María, provincia de Leoncio Prado, informó que ha sido querellado por Filomeno Washington Cajachagua Zavala, por el presunto delito de calumnia agravada.

“La querrela adolece de vicios procesales, porque no se ha notificado debidamente a mi patrocinado.”, precisó el abogado del periodista.

El comunicador social detalló que había dado lectura, en su programa televisivo, al atestado policial N° 461-96JP-PNP-LP/SD del 7 de diciembre de 1996, investigación preliminar realizada por la Policía Nacional del Perú donde se involucra a Cajachagua en la presunta complicidad en un delito de robo por asalto a un vehículo de la empresa industrial Palmas del Espino, donde murió el chofer por impacto de una bala.

Tipo de violación: Presión jurídica

Lugar: Leoncio Prado

Fecha: 6 de octubre de 2008

REPORTE N°- 096-2008-OFIP-PERU

Periodista: Magaly Medina

Ocurrencia: La periodista de espectáculos, Magaly Medina y su productor Ney Guerrero Orellana, del programa "Magaly Te Ve" en el canal de televisión ATV y de la revista semanal "Magaly", fueron sentenciados a penas privativas de libertad efectivas tras haber enfrentado un proceso en el que se les inculpa por el delito de Difamación Agravada.

La periodista fue sentenciada a cinco meses de prisión por el 27 Juzgado Penal de Lima y trasladada a la carcelita de Palacio de Justicia para luego ser llevada al penal de mujeres de Chorrillos. Ney Guerrero, por su parte, fue sentenciado a tres meses de prisión. Asimismo fueron condenados a pagar una reparación de 80 mil nuevos soles (aproximadamente 26 mil dólares).

La denuncia contra la periodista tiene su origen en una serie de fotografías del jugador de fútbol, Paolo Guerrero, difundidas en "Magaly Te Ve" y publicadas en la revista "Magaly", en noviembre del 2007.

En el mes de febrero, Paolo Guerrero presentó una demanda penal por difamación al considerar que la periodista había dañado su honor y arruinado su reputación.

Tipo de violación: Presión jurídica

Lugar: Lima

Fecha: 16 de octubre de 2008

REPORTE N°- 097-2008-OFIP-PERU

Periodista: Periodistas varios

Ocurrencia: El presidente regional de Puno, Hernán Fuentes Guzmán, agredió verbalmente a un grupo de periodistas durante una ceremonia pública en la provincia de Juliaca, región Puno.

El periodista Marcial Pacha Quispe, presidente de la ANP- Filial Juliaca, informó que el pasado 18 de octubre a las 11:00 horas aproximadamente, un grupo de hombres y mujeres de prensa que cubrían la ceremonia de inauguración de la avenida Huancané, en la ciudad de Juliaca, fueron testigos presenciales de los adjetivos peyorativos que lanzó el presidente regional, Hernán Fuentes Guzmán, calificando a los periodistas de corruptos y chantajistas.

Tipo de violación: Agresión verbal

Lugar: Juliaca, San Román

Fecha: 18 de octubre de 2008

REPORTE N°- 098-2008-OFIP-PERU

Periodista: Nilton Gamboa Carranza

Ocurrencia: El presidente regional de Ancash, César Álvarez Aguilar, y un grupo de sus seguidores agredieron física y verbalmente a periodistas que cubrían una conferencia de prensa.

Los descontrolados partidarios de la referida autoridad lanzaron insultos y empujones para evitar y rechazar las preguntas de los hombres y mujeres de prensa que ellos consideraban inoportunas.

Según se informó, Álvarez, en su afán por no responder más preguntas, empujó incluso al periodista Nilton Gamboa Carranza para abrirse paso entre sus partidarios. El reportero también fue víctima de los seguidores de la autoridad. Una mujer le dio un manotazo por la espalda y luego junto con otras lo agredió verbalmente.

Los seguidores de Álvarez calificaron de “prensa corrupta” a los periodistas presentes, quienes sólo buscaban que éste ofrezca declaraciones por recientes decisiones tomadas en su gestión gubernamental regional.

Tipo de violación: Trabas al acceso a la información

Lugar: Chimbote, Santa

Fecha: 21 de octubre de 2008

REPORTE N°- 099- 2008-OFIP-PERU

Periodista: José Luis Guevara Enciso

Ocurrencia: El periodista José Luis Guevara Enciso, director del semanario “El Loko”, de la ciudad de Lima, fue agredido físicamente por el trabajador de la Municipalidad de Lima, Elmo David Molina Gómez, quien se desempeña como agente de seguridad ciudadana.

Guevara Enciso informó que el 22 de octubre, a las 11:20 horas aproximadamente, mientras caminaba por el jirón Villa María, en el Cercado de Lima, cerca de las instalaciones de una loza deportiva de la zona fue interceptado por Elmo Molina, quien comenzó a increparle con palabras soeces, diciéndole “no escribas tonterías en tu periódico”, para luego propinarle golpes a la altura de la cara y la espalda.

Guevara Enciso, señaló que no respondió a los golpes propinados y sólo atinó a recurrir a la Comisaría de Conde de la Vega, donde denunció los hechos, además de acudir a la pericia médico legal, según corresponde.

El periodista, aseguró que con anterioridad ya había solicitado Garantías Personales ante la Gobernación el 16 de octubre por las continuas amenazas y hostigamiento de parte del trabajador municipal.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Lima

Fecha: 22 de octubre de 2008

REPORTE N°- 100 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Roberto Víctor Rojas Barragán

Ocurrencia: El periodista Roberto Víctor Rojas Barragán, redactor y reportero del diario Gutval, del distrito de San Vicente de Cañete, provincia de Cañete, región Lima, fue agredido verbal y físicamente por Sergio Vidia Pedraza, propietario de la televisora local Canal 19. Roberto Víctor Rojas Barragán, secretario de Organización de la ANP - Filial Cañete, informó que el 22 de octubre, a las 11:00 horas, aproximadamente, fue agredido física y verbalmente por Sergio Vidia Pedraza, en el frontis de la Municipalidad Provincial de Cañete. Rojas Barragán, indicó que el agresor le reclamó por la publicación de un artículo en el diario Gutval, a raíz de una investigación periodística.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Cañete

Fecha: 22 de octubre de 2008

REPORTE N°- 101 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Mary Pérez Cora, Manuel Rosas Matos, Carolina Arredondo Villar

Ocurrencia: La periodista Mary Pérez Cora, de "LVS Noticias", de Radio La Voz de la Selva, en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, denunció que el 23 de octubre, fue amenazada junto a los periodistas Manuel Rosas Matos, conductor y director del programa "Al Día", de Radio Karibeña, de Iquitos y Carolina Arredondo Villar, del programa "Polémica", de canal 23 – Amazonía TV, por sujetos vinculados a la Municipalidad Provincial de Maynas.

Mary Pérez informó que ella junto al grupo de periodistas fueron amenazados, dos días después de la difusión en sus respectivos medios de comunicación de unas grabaciones que involucraban al alcalde de Maynas en actos de presunta corrupción. "Nosotros difundimos un audio, donde se escucha al alcalde de la municipalidad de Maynas, Salomón Abensur Díaz, supuestamente "negociando" la construcción de unos minicoliseos con recursos del Instituto Peruano del Deporte (IPD)", narró la periodista.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 23 de octubre de 2008

REPORTE N°- 102 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Abel Vargas Cari

Ocurrencia: El periodista Abel Vargas Cari, director del programa "Prensa Regional", de Radio Felicidad, en la provincia de Padre Abad, región Ucayali, denunció que fue agredido y amenazado el 23 de octubre.

El periodista informó que la agresión fue realizada por un trabajador de la municipalidad de Aguaytía, en momentos que abandonaba la radio. "Días antes, yo había publicado una serie de denuncias contra Pinedo Flores, acusándolo de nepotismo y corrupción en ese municipio", indicó Vargas.

“El agresor me insultó y pateó en la pierna. Luego sacó un arma de fuego y, apuntándome al cuerpo, me amenazó con matarme si continuaba investigando la gestión de él y su madre”, sostuvo el periodista.

Tipo de violación: Agresión física / Amenazas

Lugar: Padre Abad

Fecha: 23 de octubre de 2008

REPORTE N°- 103 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Víctor Manuel Vidaurre Ñopo, Jorge Pizarro García

Ocurrencia: Los periodistas Víctor Manuel Vidaurre Ñopo y Jorge Pizarro García, conductores del programa radial “El Latigo”, en la emisora La Exitosa, en la provincia de Chiclayo, región Lambayeque, denunciaron que el 24 de octubre, el propietario de la radio, Higinio Capuñay Zerpán, ordenó la cancelación del noticiero.

Los comunicadores informaron que tras haber sido sacados del aire, el dueño de la radio los citó a una reunión.

“Nos llamaron la atención por criticar al alcalde Lozano, quien supuestamente es uno de los principales anunciantes del medio de comunicación, luego nos prohibieron volver a mencionarlo en el programa. Nosotros sustentamos las críticas al alcalde con documentación, llegamos a un acuerdo y recuperamos nuestro espacio noticioso”, narraron los periodistas.

Tipo de violación: Presión administrativa

Lugar: Chiclayo

Fecha: 24 de octubre de 2008

REPORTE N°- 104-2008-OFIP-PERU

Periodista: Blanca Delgado Mazuelos

Ocurrencia: La periodista Blanca Delgado Mazuelos, presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas –ANP- filial Sicuani, en la provincia de Canchis, denunció el 24 de octubre que alrededor de las 10 de la noche, una multitud de personas arremetió contra su domicilio, a pedradas, logrando ingresar hasta el tercer piso donde se encontraba refugiada.

Los hechos sucedieron en la localidad de Sicuani, al cumplirse el paro decretado contra la Dirección Regional. La periodista detalló que fue maltratada y agredida. Sin embargo, los gritos desesperados de quienes la acompañaban en su domicilio, hizo que la turba se diera a la fuga. Blanca Delgado indicó que solicitó la protección policial ante la Comisaría, del sector, pero su solicitud fue denegada por cuanto le informaron que estaban con orden de inamovilidad.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Sicuani, Canchis

Fecha: 24 de octubre de 2008

REPORTE N°- 105-2008-OFIP-PERU

Periodista: Radio Sicuani

Ocurrencia: Una turba atacó las instalaciones de radio Sicuani, en la provincia de Canchis, región Cusco, informó la directora de esta emisora, Doris Ochoa.

“Es lamentable que se atente así contra la libertad de prensa (...) Por decir la verdad ha ocurrido este atentado, pero continuaremos con nuestras transmisiones”, declaró. Un representante de la Fiscalía de Sicuani llegó al lugar y constató los daños de este acto de violencia. En el exterior se encontró muebles, escritorios, sillas y televisores regados sobre el suelo.

La sala de recepción, al igual que la sala de conducción, también evidenció destrozos. La fiscalía redactó el acta correspondiente para iniciar una investigación preliminar con intervención de la policía.

Tipo de violación: Agresión física y material

Lugar: Sicuani, Canchis

Fecha: 24 de octubre de 2008

REPORTE N°- 106 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Rusbel Farry Castro

Ocurrencia: Rusbel Farry Castro, gerente general de Canal 23 UHF de Iquitos, provincia de Maynas, denunció el 26 de octubre que la fiscal adjunta del Ministerio Público, Karina Quineche Flores, pretendió incautar el transmisor de dicho medio de comunicación.

Rusbel Farry informó que al parecer, la fiscal adjunta fue sorprendida por funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Loreto, quienes sospechosamente pretendieron silenciar a Canal 23 UHF, coincidentemente después de haber propalado un audio donde el alcalde de Maynas, Salomón Abenzur, expresa su propósito de construir complejos minideportivos que podrían traer, según se ha interpretado, beneficios económicos de carácter personal.

Farry Castro indicó que los hechos tiene como antecedente el último 24 de octubre, cuando, la fiscal adjunta de Prevención del Delito intentó incautar el transmisor del Canal 23 UHF aduciendo que el mismo no había sido homologado y que la antena de transmisión del canal televisivo se encontraba en el centro de la ciudad.

Tipo de violación: Presión jurídica

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 24 de octubre de 2008

REPORTE N°- 107 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Lenin Quevedo Bardález

Ocurrencia: El periodista Lenin Quevedo Bardález reportero del diario Voces y de la revista El Protagonista, en la ciudad de Tarapoto, región San Martín, denunció que viene siendo obstaculizado en su labor periodística.

Quevedo informó que el último martes 28 de octubre por la mañana, beneficiarias del Vaso de Leche del distrito de Tarapoto, realizaron un plantón en el frontis del Diario Voces. “Ellas realizaron la protesta aduciendo haber sido humilladas en un informe realizado en la revista El Protagonista y solicitan que exprese mis disculpas públicas a las mismas”, explicó el periodista. “Lo raro de todo esto es que en el mencionado informe, en ningún momento se humilla a las madres, sino que solamente se da a conocer que la Municipalidad dio como ganadora de la licitación a una empresa que está entregando el producto con valores nutricionales menores a lo que la Resolución 711-2002-SA/DM exige”, aseguró Quevedo.

El periodista precisó que algunas de las personas que asistieron al plantón, están vinculadas laboralmente a la Municipalidad Provincial de Tarapoto.

Tipo de violación: Hostigamiento

Lugar: Tarapoto, San Martín

Fecha: 28 de octubre de 2008

REPORTE N° - 108-2008-OFIP-PERU

Periodista: Sonia Mamani Chahuayo, Rolando Zamalloa Velásquez

Ocurrencia: Los periodistas Sonia Mamani Chahuayo, de Radio Americana y Rolando Zamalloa Velásquez, de radio Studio 97, en la provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua, fueron heridos tras cubrir información periodística durante los enfrentamientos producidos en la zona a consecuencia de la discusión del proyecto de ley que regula la distribución del canon minero en esa zona del país.

Sonia Mamani informó que los hechos sucedieron durante la mañana del martes 28 de octubre. “Me encontraba realizando mi labor periodística, detrás de los manifestantes, cuando resulté herida en el antebrazo por uno de los perdigones disparados supuestamente por la policía que en ese momento trataba de reponer el orden, a la altura del puente Montalvo”, narró la periodista.

Por su parte, “Rolando Zamalloa fue herido en la cabeza con una piedra lanzada por los manifestantes resultando con una herida contusa cortante en la cabeza. Él estaba muy cerca de los policías, cumpliendo su labor informativa”, aseguró Mamani Chahuayo.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Moquegua, Mariscal Nieto

Fecha: 28 de octubre de 2008

REPORTE N° - 109 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Periodistas varios

Ocurrencia: El 29 de octubre, reporteros, camarógrafos y comunicadores sociales en general realizaron un plantón frente al Gobierno Regional de Puno, debido a la negativa de Hernán Fuentes Guzmán, presidente de dicha región, de desagraviar a los periodistas.

El pasado 18 de octubre, un grupo de periodistas que cubrían el evento de inauguración de la avenida Huancané, en la provincia de Juliaca, fueron agraviados verbalmente por el presidente regional, quien los calificó de “corruptos y chantajistas”.

Tipo de violación: Agresión verbal

Lugar: Juliaca, San Román

Fecha: 29 de octubre de 2008

REPORTE N°- 110 -2008-OFIP-PERU

Periodista: José María Gómez, Giancarlo Flores, Marlo Chipana

Ocurrencia: Al promediar las 11 de la mañana, del 30 de octubre, los periodistas José María Gómez, del programa Informativo Heroica TV y Giancarlo Flores, del noticiario En Directo, transmitidos por el canal televisivo Heroica TV, así como Marlo Chipana, conductor del programa Habla el Pueblo, de radio Caplina, fueron detenidos por carabineros chilenos en la zona fronteriza Perú –Chile, mientras realizaban la cobertura informativa de la protesta de la población de Tacna por la dación de la ley que modifica la distribución del canon minero para las regiones de Tacna y Moquegua.

En esas circunstancias, porta tropas chilenas intervinieron y detuvieron a siete ciudadanos tacneños, entre ellos, los tres periodistas.

Tipo de violación: Detención arbitraria

Lugar: Tacna

Fecha: 30 de octubre de 2008

REPORTE N°- 111 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Radio Uno

Ocurrencia: El 30 de octubre, a la 1 de la tarde aproximadamente, una turba de descocidos provistos de palos y piedras, llegó hasta las instalaciones de Radio Uno, ubicada en la Avenida 2 de Mayo 263, en el Cercado de Tacna, causando destrozos y amenazando la integridad física de los periodistas que en esos momentos realizaban la transmisión informativa de lo que acontecía en la ciudad de Tacna –protestas tras aprobación de proyecto de ley que fijaba distribución de canon minero-.

“Los manifestantes lograron ingresar al primer piso donde se ubica la cochera del inmueble e intentaron romper la puerta de acceso al segundo piso, donde funciona la radio. Al no poder cumplir con su cometido, destrozaron parte del frontis y casi todas las ventanas de vidrio del local”, indicó Xiomara Contreras Ramírez, coordinadora de prensa de Radio Uno.

Tipo de violación: Daños a la propiedad

Lugar: Tacna

Fecha: 30 de octubre de 2008

REPORTE N°- 112-2008-OFIP-PERU

Periodista: Rodolfo Pastor, Jorge León

Ocurrencia: Los periodistas Rodolfo Pastor, corresponsal del semanario "El Búho" de Arequipa, y Jorge León, de canal Perú TV, en la ciudad de Tacna, fueron agredidos por un grupo de manifestantes.

Los hechos sucedieron en la ciudad de Tacna, el 30 de octubre, durante la protesta iniciada en la región, tras la aprobación por parte del Congreso de la República, del proyecto de ley que modificó la distribución del canon minero.

Rodolfo Pastor informó que los manifestantes al percatarse que los camarógrafos estaban grabando los actos violentos, agredieron a los reporteros.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Tacna

Fecha: 30 de octubre de 2008

REPORTE N°- 113 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Isaías Olivera Mamani

Ocurrencia: El periodista Isaías Olivera Mamani, conductor del programa Victoria Informativa, Tercera Edición, de radio Victoria, en la región Arequipa, denunció que el 31 de octubre, una turba de sujetos atacó la radio con la intención de agredirlo.

Olivera Mamani informó que los hechos ocurrieron aproximadamente a las 19:30 horas. "Un grupo, aproximadamente, de cincuenta sujetos, liderados por un señor de apellido Calderón, llegaron a las instalaciones de la radio. Al percatarse que me encontraba al interior, ingresaron, algunos de ellos, por la fuerza, con la intención de golpearme. Esto por las denuncias periodísticas que había hecho sobre presuntas irregularidades en la pre-venta de tierras en las Pampas de Siguan que viene convocando una cooperativa que dirige el mencionado sujeto. Este me amenazó de muerte y agredió a la administradora de la radio, Catalina Casquín, y a una practicante que en esos momentos se encontraba en el lugar de los hechos", aseguró el periodista.

Olivera Mamani señala que lo sorprendente del caso es que el grupo que logró ingresar a la radio los ha denunciado por secuestro. "Nosotros hemos procedido a denunciarlos en la comisaría de Palo Viejo, por violación de domicilio y atentado contra la integridad física, solicitando además que la denuncia se derive a la fiscalía correspondiente", precisó.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Arequipa

Fecha: 31 de octubre de 2008

REPORTE N°- 114 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Tobías Zevallos Cabello

Ocurrencia: El periodista Tobías Zevallos Cabello, director del radioperiódico Sucesos, de radio Fiesta, en la localidad de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, región Junín, fue golpeado brutalmente por el jefe del Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui.

Zevallos Cabello informó, que los hechos ocurrieron en las inmediaciones de la avenida San Martín, aproximadamente a las 10:00 horas. “Estaba frente a la Plaza de Armas, cuando el policía municipal, Víctor Villano Quispe, bajó de su moto y me golpeó con su puño, intentando arrebatarme la grabadora y logrando destrozarse algunas pertenencias que llevaba conmigo”, aseguró el periodista.

“Al parecer la agresión tiene relación con la labor periodística que vengo desarrollando en la ciudad, pues en mis últimos programas había cuestionado la labor de la policía municipal, a raíz de una investigación donde se sindicó a un miembro del serenazgo como autor de un disparo a un ciudadano”, indicó el comunicador.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Chanchamayo

Fecha: 3 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 115 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Luis Alberto Tenazona Narváez

Ocurrencia: Luis Alberto Tenazona Narváez, director del programa “Voces del Sira” y miembro del equipo de producción de noticias “El Reportero”, de radio San Antonio FM, en Atalaya, región Ucayali, fue agredido por el Sub Oficial de Tercera, Pérez Najjar, miembro de la Policía Nacional del Perú (PNP), con destaque en la comisaría de Atalaya.

El 3 de noviembre, en horas de la mañana, el periodista se encontraba cubriendo información de una diligencia judicial sobre reconstrucción de un asesinato, cuando de pronto, el policía no sólo le impidió realizar su trabajo, sino que en actitud agresiva, lanzó un escupitajo muy cerca del hombre de prensa.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Atalaya

Fecha: 3 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 116-2008-OFIP-PERU

Periodista: Vladimir Rendón Acat

Ocurrencia: El periodista Vladimir Rendón Acat, redactor de política del diario La Primera, en la ciudad de Lima, fue agredido por miembros de la seguridad de una jueza del Distrito Judicial del Cono Norte.

Vladimir Rendón informó que la agresión ocurrió mientras cumplía con su labor informativa. “Estaba intentando entrevistar a la titular del Segundo Juzgado Civil del Cono Norte, Ana Lucía

Campos Flores, en torno a la permanencia del cuestionado empresario televisivo, Genaro Delgado Parker, como administrador judicial de Panamericana Televisión. Tras la negativa constante de la magistrada, quien rehusaba ofrecer una entrevista, opté a esperarla en la puerta del Juzgado”, aseguró el periodista.

Los hechos ocurrieron aproximadamente las 07:35 horas, del 3 de noviembre, cuando la referida magistrada, a bordo de su automóvil, se aprestaba a ingresar a la sede de los juzgados del Cono Norte. “Fue en esos precisos momentos que me acerqué para hacerle las preguntas del caso. De pronto, y sin mediar palabra alguna, agentes de seguridad se abalanzaron violentamente sobre mí y me lanzaron sobre el capó del carro que conducía la jueza, para posteriormente arrojarme contra el suelo”, narró Rendón.

”Mientras yo era golpeado, otro miembro de seguridad se abalanzó contra la reportera gráfica María Teresa Angulo Pflucker (también del diario La Primera), con el fin de evitar que fotografíe la agresión que venía sufriendo”, indicó el comunicador.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Lima

Fecha: 3 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 117-2008-OFIP-PERU

Periodista: César Cervera

Ocurrencia: El periodista César Cervera, reportero de Frecuencia Latina, en la ciudad de Lima, fue agredido durante una conferencia de prensa realizada en el complejo deportivo La Videna, el 3 de noviembre.

La agresión sucedió al mediodía, durante el sorteo de la etapa nacional del torneo de fútbol denominado Copa Perú. En dicho evento Manuel Burga, presidente de la Federación Peruana de Fútbol, fue consultado por los periodistas por la organización del Sudamericano Sub 20. Ante tanta insistencia, su jefe de seguridad, el comandante Policía Nacional del Perú (PNP) Fernando Obregón, arremetió con un empujón contra el colega César Cervera, quien al reclamarle por la actitud recibió otro empujón y un puntapié ante la mirada de Burga y todos los periodistas.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Lima

Fecha: 3 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 118-2008-OFIP-PERU

Periodista: Dan Flores

Ocurrencia: El periodista Dan Flores, editor de Política del diario Perú 21, fue amenazado de muerte a través de una llamada telefónica, el 6 de noviembre. Una mujer le dijo: “si siguen atacando a Rómulo León, te voy a matar”.

El periodista sostuvo que la amenaza se produjo a consecuencia de las investigaciones realizadas por el diario Perú 21, sobre el escándalo de corrupción petrolera en el Perú.

El 5 de octubre diversos medios de comunicación, entre ellos el periódico para el que trabaja el periodista Flores, difundieron los llamados “retroaudios”, conversaciones telefónicas sobre presuntas negociaciones ilícitas para favorecer a la empresa noruega Discover Petroleum en la concesión de lotes petroleros en el Perú.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Lima

Fecha: 6 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 119 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Javán Vásquez Huancahuari

Ocurrencia: El periodista Javán Vásquez Huancahuari, de la emisora Estudio Antena Uno, en la provincia de Celendín, región Cajamarca, denunció el 6 de noviembre que el alcalde Juan de Dios Tello ordenó el corte del servicio de energía eléctrica en la planta de transmisión de la emisora.

Según informó el periodista, los hechos sucedieron luego que el equipo periodístico del medio criticara su gestión municipal.

“El servicio de energía eléctrica en Celendín depende del municipio y, a través de un convenio de cooperación, éste se comprometió a dotar a la emisora de este servicio” aseguró el comunicador.

“La municipalidad aún no ha restituido el servicio de energía eléctrica a la radio, sin embargo el alcalde ha ofrecido restablecer la luz en los próximos días, con la condición que antes nos reunamos en privado”, aseguró el periodista.

Tipo de violación: Trabas a la circulación de la información

Lugar: Celendín

Fecha: 6 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 120 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Leider Vásquez Arteaga

Ocurrencia: El periodista Leider Vásquez Arteaga, camarógrafo del Consorcio Telesistem, Canal 4, en la provincia de Chota, fue objeto de tentativa de homicidio por desconocidos, el 11 de noviembre.

Vásquez Arteaga conducía su motocicleta en el trayecto del distrito de Conchán hacia el distrito de Chota, a las 4 y 30 de la madrugada, cuando de pronto fue interceptado por dos sujetos en una moto. Uno de ellos le propinó un golpe a la altura de la cintura haciéndole perder el equilibrio. El periodista cayó al suelo de forma violenta y perdió el conocimiento por casi 30 minutos.

Vásquez Arteaga, luego de recobrar el conocimiento y por sus propios medios llegó hasta el local de la televisora en el que inmediatamente fue conducido al hospital José Soto Cadenillas, donde quedó internado.

Un día antes, Telesistem, Canal 4, había realizado una grave denuncia documentada contra el jefe de programas sociales de la municipalidad provincial de Chota, Jaime Puelles.

Esta no ha sido la primera que se ataca a un periodista de Telesistem. El 14 de octubre, un día después de que se cuestionó la labor de la Policía Municipal, el periodista Alindor Vásquez Mejía, recibió un golpe de puño en el rostro de parte del policía municipal Segundo Gonzáles Gamonal.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Chota

Fecha: 11 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 121 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Raúl Palacios Rivas

Ocurrencia: El periodista Raúl Palacios Rivas, del "Diario de Chimbote", en la provincia del Santa, fue agredido mientras cumplía con su labor periodística.

El periodista detalló que fue golpeado por Jorge Burgos Guanilo, asesor personal del presidente regional de Ancash, mientras cubría el arribo del presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon, al aeropuerto de Chimbote, al noroeste del país.

Palacios Rivas aseguró que Burgos le dio un golpe en el rostro cuando lo fotografiaba dando órdenes a personal del gobierno regional, función que no le corresponde.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Chimbote, Santa

Fecha: 11 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 122 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Radio Caplina

Ocurrencia: Mario Aguilar, propietario de radio Caplina, en la provincia de Tacna, denunció la confiscación de los equipos de transmisión de su emisora radial, por parte de miembros del Ejército Peruano, con participación de la Policía Nacional del Perú.

"A las 2 de la madrugada, hombres armados, se apostaron en la Avenida Coronel Mendoza N° 1441, en el Cercado de Tacna, lugar donde está ubicado el estudio de radio Caplina y forzando la puerta de acceso lograron ingresar al local de emisora, confiscando todos nuestros equipos de transmisión (consola, CPU, teléfonos, micrófonos, etc.)", dijo Aguilar.

A esa misma hora, "cerca de 40 efectivos del ejército intervinieron la planta de transmisión de la radio, ubicada en el cerro Intiorko, aparentemente, comandados por el general de la 3ra. Brigada del Ejército Peruano, región Tacna", precisó el propietario. Mario Aguilar sostuvo que la intervención se ha dado a consecuencia de la férrea defensa hecha a los intereses de la población de Tacna y que ubica a radio Caplina como opositora al gobierno. Explicó, que radio Caplina, tiene un proceso administrativo iniciado por el Ministerio

de Transportes y Comunicaciones (MTC), pero que se había interpuesto un recurso de reconsideración. Por tanto, resulta extraño no sólo la forma sino la rapidez de hacer efectiva una resolución de incautación y cierre, sin haber sido notificado.

Tipo de violación: Presión administrativa

Lugar: Tacna

Fecha: 13 de noviembre de 2008

REPORTE N° - 123 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Galia Ojanama García, Rony Romayna Cacique

Ocurrencia: La reportera Galia Ojanama García y el camarógrafo Rony Romayna Cacique, integrantes del informativo "El Loretano", de Amazónica de Televisión Canal 2, en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, fueron objeto de agresión física e impedidos de realizar la cobertura informativa en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI-, por un oficial de la Fuerza Aérea del Perú apellidado Ruso.

Edgar Jhoston Quintana, jefe de prensa de Amazónica de Televisión Canal 2 y Radio Tigre, informó que el hecho se registró el 17 de noviembre, en las instalaciones del Grupo Aéreo N° 42, lugar donde funcionan las oficinas del SENAMHI. Los periodistas habían concurrido al lugar para recabar información climatológica.

La reportera y el camarógrafo, luego de acreditarse y dejar sus cédulas de identidad en la puerta del servicio de guardia, transitaban hacia las oficinas del SENAMHI, cuando fueron abordados por el oficial, quien les solicitó que se identificaran. Los periodistas le mostraron sus credenciales de prensa vigentes, pero el militar no los consideró válidos y exigió el Documento Nacional de Identidad –DNI-, como documento lícito de identificación.

"En vano intentamos explicar al oficial que nuestros documentos estaban con el personal de seguridad en la puerta de ingreso y que necesitábamos cumplir con nuestro trabajo periodístico, pues el oficial junto a otro militar nos obligaron a empujones e insultos a desalojar el recinto", aseguraron los periodistas.

"El hecho podría tener relación con las críticas realizadas al Grupo Aéreo N° 42, a raíz de la caída de una avioneta en la región, dando cuenta, de la existencia de un convenio entre el Gobierno Regional de Loreto y la Quinta Región Aérea Territorial. El hecho fue denunciado a través de nuestro canal de televisión", indicó Edgar Jhonston.

Tipo de violación: Agresión física / Trabas al acceso de la información

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 17 de noviembre de 2008

REPORTE N° - 124 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Miguel Rojas Panduro

Ocurrencia: El periodista Miguel Rojas Panduro, director y conductor del programa "Tú decides", de Amazonía Televisión - Canal 23, en la provincia de Maynas, región Loreto, fue agredido física y verbalmente, el 18 de noviembre.

Rojas informó que fue insultado y golpeado por Elmer Richard Navarro Huayllahua, quien fue denunciado días atrás por su ex pareja en dicho programa por maltrato familiar y alimentos. Según detalló, la intervención de unos vecinos hizo que el sujeto dejara de agredir al periodista.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 18 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 125 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Edgardo Panduro García

Ocurrencia: El periodista Edgardo Panduro García, en la ciudad de Tingo María, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, denunció que el canal de TV "Uranio Televisión" fue sacado intempestivamente de la señal de cable, el 20 de noviembre.

Panduro informó que sin razón alguna, la empresa de Cable Visión (Televisión por cable en la región) dejó de emitir la señal de "Uranio Televisión" que se transmitía por el canal 33.

"No entendemos las razones del gerente de Cable Visión, Jesús Angulo, para ordenar la salida de forma intempestiva de nuestra señal de televisión por el cable. Sin embargo, presumimos que todo esto tendría relación con la posición crítica que se adoptó en los dos principales programas periodísticos del canal (Habla el Pueblo y Señor Juez Noticia) en contra de la función pública ejercida por las autoridades de la jurisdicción", indicó Panduro.

Tipo de violación: Trabas a la circulación de la información

Lugar: Tingo María, Leoncio Prado

Fecha: 20 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 126 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Jorge Moncada Mino

Ocurrencia: Jorge Moncada Mino, periodista de la Unidad de Investigación del diario "El Ciclón", en la provincia de Chiclayo, región Lambayeque, manifestó haber sido objeto de hostigamiento de parte de dos agentes especializados de la División de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú - Lima, así como, de agresión física y amenaza de muerte proferida por María Altamirano Guzmán, presunta testigo de un crimen.

El hecho se registró el 25 de noviembre, en el interior del local del diario, luego que el periodista difundiera detalles de la declaración testimonial que diera Altamirano Guzmán en la investigación preliminar del asesinato del abogado y ex gerente de la empresa azucarera Pucará, Fernando Arbulú Roca, cometido el 27 de octubre. Según el atestado policial, la testigo tendría relación con los sicarios.

"Dos policías encargados de la investigación, el suboficial Policía Nacional del Perú (PNP) de apellido Villegas y el Teniente PNP apellidado Márquez, junto con la testigo del asesinato,

ingresaron al local del diario y me hostigaron con gestos y palabras para que revelara la identidad de la fuente que me había proporcionado la información que publiqué en el diario. Altamirano Guzmán, me propinó golpes en el rostro y me amenazó de muerte, mientras el policía Villegas, lejos de defenderme, me sujetó del brazo", aseguró Moncada Mino.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Chiclayo

Fecha: 25 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 127 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Eloy Yong Meza

Ocurrencia: El periodista Eloy Yong Meza, locutor de Radio y Televisión Orión, Canal 15, en la provincia de Pisco, región Ica, fue sentenciado por el Primer Juzgado Penal de esa ciudad, acusado del delito de pánico financiero.

Yong Meza informó que fue notificado el 21 de noviembre para la lectura de sentencia de un proceso iniciado en el año 2004. "El 2004 fui denunciado por la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Pisco, tras haber informado sobre la investigación que realizó el entonces regidor Max Rullán Alarcón, el mismo que había solicitado información de la mencionada Caja Municipal a la Superintendencia de Banca y Seguros", narró Yong.

"Tras el largo proceso, fui declarado Reo Contumaz por el titular del Primer Juzgado Penal de Pisco, Miguel Humaní Chávez, a pesar de haber solicitado el cambio de fecha por encontrarme mal de salud. La policía me detuvo el 25 de noviembre y ese mismo día fue recluido por la noche en el penal Cristo Rey de Cachiche, para posteriormente leerme la sentencia", indicó el periodista.

"He sido sentenciado a cuatro años de prisión suspendida y a una reparación civil de tres mil nuevos soles (Mil dólares aproximadamente), por lo que fui puesto en libertad al haberseme leído la sentencia y las reglas que tengo que cumplir", aseguró el comunicador.

Tipo de violación: Presión jurídica

Lugar: Pisco

Fecha: 26 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 128 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Mabel Cáceres

Ocurrencia: La periodista Mabel Cáceres, directora del semanario "El Búho", en la ciudad de Arequipa, fue declarada rea contumaz a raíz de una querrela planteada en su contra.

El 1er Juzgado Penal Transitorio de Arequipa a cargo del juez José Málaga Pérez dictó orden de captura en contra de la periodista. En la misma situación se encuentra el redactor del semanario, José Márquez Villalobos.

Cáceres informó que si bien fue notificada dos veces para declarar ante el juzgado, en la primera ocasión solicitó mediante un escrito conocer el contenido de la denuncia, y en la segunda, aseguró, fue notificada sin tener en cuenta la mínima anticipación. Sin embargo, el 26 de noviembre le fue dictada la orden de captura.

La querrela contra la periodista fue entablada por el director de la Escuela de Post Grado de la Universidad San Agustín (UNSA) de Arequipa, el abogado Percy Chocano, quien fue denunciado en una investigación periodística de "El Búho" por cobrar varios sueldos del Estado de manera irregular. "La investigación se sustentó en documentos oficiales, y reveló ciertas irregularidades por parte de la universidad", indicó la periodista.

Durante 2008, por cada publicación de "El Búho" en la que era aludido, Chocano presentó una denuncia de difamación distinta. Hasta ahora van tres contra Cáceres. Otros funcionarios de la universidad, como Rolando Cornejo, rector de la UNSA, y Miguel Sierra, asesor legal de la UNSA, también la han querrellado por publicaciones del diario.

Tipo de violación: Presión jurídica

Lugar: Arequipa

Fecha: 26 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 129 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Esteban Lijap Hidalgo

Ocurrencia: El periodista Esteban Lijap Hidalgo conductor del programa radial "Combate", de radio La Capullana, en la provincia de Sullana, denunció que su programa fue censurado por directivos de la radio.

Lijap, informó que inició su edición informando a sus oyentes que existían cuestionamientos de la radio respecto a los invitados y se refirió exactamente al congresista José Carlos Carrasco Távara, quien para los propietarios de radio La Capullana no era bienvenido y no debería dársele oportunidad de ser entrevistado.

El periodista aseguró que no aceptó esa coacción y siguió adelante en su programación, situación que devino en un pedido de incremento del monto que como concesionario paga en dicha radio. La situación se agravó cuando entrevistó por segunda vez a Carrasco Távara y recibió la orden que el congresista no debía entrar en la radio. Haciendo caso omiso a las imposiciones que se quisieron hacer, Lijap Hidalgo indicó que entrevistó a Carrasco el 2 de noviembre y nuevamente recibió una carta expresándole que el precio a pagar por sus dos horas semanales se incrementaría de forma excesiva.

El 30 de noviembre Esteban Lijap Hidalgo, tras recibir llamadas de solidaridad, dijo que su programa iba a ser cortado y sacado del aire.

Tipo de violación: Presión administrativa

Lugar: Sullana

Fecha: 30 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 130 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Richard Panduro Cashú

Ocurrencia: El periodista Richard Panduro Cashú, director y conductor del programa "Tribuna Libre", de radio "Atlántida", en la ciudad de Loreto, provincia de Maynas, denunció el 28 de noviembre, que fue censurado por el administrador del medio.

Panduro informó que el programa fue cancelado mientras se transmitía en directo, al parecer debido a presiones del presidente regional de Loreto, Iván Vásquez.

El periodista narró que el administrador de la emisora, Jorge Gonzáles, le dijo que su espacio había sido cancelado por la deuda que mantenía con la radio. Panduro confirmó la deuda, aunque cree que la verdadera razón fue la injerencia del presidente regional en la administración del medio, debido a las críticas que hacía a su gestión.

Panduro denunció que el hermano del dueño de la emisora es asesor del presidente regional.

Tipo de violación: Presión administrativa

Lugar: Loreto

Fecha: 28 de noviembre de 2008

REPORTE N°- 131 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Genaro Alvarado Tuesta

Ocurrencia: Wilbert Mercado Arbieta, presidente de la Oficina Distrital de la Magistratura (ODICMA) de la Corte Superior de Justicia, echó de su oficina al periodista Genaro Alvarado Tuesta, de radio La Voz de la Selva (LVS), tras negarse a declarar para esa emisora por considerarla “acosadora” de su gestión.

El periodista había pedido una entrevista con Mercado Arbieta sobre la elección del próximo presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto. La secretaria de la ODICMA confirmó la entrevista y solicitó al periodista esperar unos minutos. Mercado salió de su oficina y exigió al periodista que se retire. Ante la insistencia de Alvarado Tuesta, el funcionario lo echó a empujones.

Durante el forcejeo, Mercado le increpó al periodista que La Voz de la Selva lo acosa y maltrata, y por ello no declararía para ese medio.

El productor del noticiero LVS Noticias, Jhon Vargas, dijo que en varios informes de la radio se ha criticado la lentitud e ineficacia de la ODICMA en algunos casos del Poder Judicial.

Tipo de violación: Agresión física

Lugar: Iquitos, Maynas

Fecha: 4 de diciembre 2008

REPORTE N°- 132 -2008-OFIP-PERU

Periodista: Hubert Rodríguez Gómez, Radio Pajatén

Ocurrencia: Hubert Rodríguez Gómez, periodista y propietario de Radio Pajatén en la ciudad de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín, denunció amenazas contra su vida y daño a la propiedad, así como, acusaciones difamatorias en contra de radio Pajatén.

Rodríguez Gómez manifestó que enterado de que el Frente Cívico de Desarrollo – FRECIDE –, había convocado a una manifestación popular los días 9 y 10 de diciembre – medida de protesta por presuntos hechos de corrupción municipal –, éste hizo un llamado público a través de su programa “Tribuna Informativa”, a la no violencia y respeto a los poderes del Estado.

La opinión y crítica a los actos violentos, -manifestó el periodista-, hizo que Manuel Ventura Gamarra y Denis Navarro, ambos dirigentes del Frente Cívico de Juanjuí, acusaran públicamente a radio Pajatén de “estar en contra de las demandas del pueblo y apoyar la corrupción municipal”. Más tarde, un mensaje de “Cuídate, te tenemos vigilado. Cuida tu radio,

que la vamos a quemar”, llegaría a su móvil. El periodista solicitó las respectivas garantías personales.

De igual modo, Alejandro Chumbe, director del programa radial “Diario de radio Pajatén”, también amenazado de muerte vía móvil, fue acusado por el presidente de FRECIDE de estar en contra de las demandas de la población por su postura crítica a los actos de violencia.

Por su parte el periodista Tito Arévalo Ríos, corresponsal de América Televisión, fue temerariamente abordado por una turba de manifestantes mientras filmaba los resultados de la violencia que dejó como saldo 14 heridos. El corresponsal fue obligado a abandonar el lugar bajo amenaza de ser linchado, similar situación pasó Hibrain Rodríguez Gómez, reportero de radio Pajatén.

Tipo de violación: Amenazas / Hostigamiento

Lugar: Juanjui, Mariscal Caceres

Fecha: 11 de diciembre 2008

REPORTE N°- 133 -2008-OFIP-PERU

Periodista: José Flores Burgos

Ocurrencia: El periodista del diario Ahora y director del programa radial Sin Censura, de radio La Voz, José Flores Burgos, en la ciudad de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas, denunció trabas al ejercicio de la profesión periodística de parte de los auxiliares de justicia Angel Azabache Bernal y Wilder Herrera, del Juzgado Mixto de Utcubamba.

El hecho se registró el 11 de diciembre, a las 10:30 horas, cuando el periodista realizaba la cobertura informativa de una manifestación de obreros de construcción civil, responsables de las obras de mejoramiento de agua potable y alcantarillado en Bagua Grande, ejecutado por el Consorcio Altavista, declarados en huelga indefinida.

La protesta se realizaba en el frontis del Palacio de Justicia de Utcubamba, mientras los dirigentes intentaban un diálogo con el titular del Juzgado, doctor Galvarino Díaz Arroba, en el proceso pendiente en contra del Consorcio Altavista.

El periodista José Flores Burgos ingresó a la sede del juzgado para entrevistar a la autoridad jurisdiccional, pero fue repelido violentamente por personal de seguridad y expulsado a la calle, por orden del secretario Angel Azabache, quien desde una ventana de un segundo piso le dijo “usted no puede estar aquí, esta no es su casa”, uniéndose también al acto represivo el secretario Wilder Herrera.

Tipo de violación: Trabas al acceso a la información

Lugar: Bagua Grande, Utcubamba

Fecha: 11 de diciembre 2008